

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

2018

Grupo SAMCA



ÍNDICE

Acerca del Informe de EINF

Carta del Presidente

0. Descripción del Modelo de Negocio
1. Cuestiones Medioambientales
2. Cuestiones Sociales y relativas al personal
3. Respeto de los derechos humanos
4. Lucha contra la corrupción y el soborno
5. Sociedad

Acerca del Informe de EINF

En esta Memoria de Estado de Información No Financiera, EINF, se describe toda la información material del Grupo SAMCA de 2018, así como los retos a los que se enfrenta y la manera de abordarlos.

La estructura de este informe es coherente con los contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Si bien, más allá de dar respuesta a un requerimiento legal, en este informe el Grupo SAMCA ofrece al lector de forma exhaustiva y clara, toda la información relevante de la compañía relacionada con la sostenibilidad para sus diferentes grupos de interés.

Para la elaboración de esta Memoria, el Grupo SAMCA ha seguido en muchos de los casos las indicaciones marcadas por la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative GRI.

VERIFICACIÓN EXTERNA El Informe de EINF 2018 de Grupo SAMCA ha sido verificado por AENOR como prestador independiente de servicios de verificación.

CARTA DEL PRESIDENTE

Buenos días,

Me dirijo a todos los que de un modo u otro os relacionáis con el Grupo SAMCA, desde esta nueva vía que nos sugiere la Ley 11/2018, para que podáis conocer lo importante que ha sido, es, y seguirá siendo, el concepto de SOSTENIBILIDAD para orientar las decisiones del Grupo.

A nivel social, desde nuestro nacimiento con la actividad minera hace ya más de medio siglo, el Grupo SAMCA ha buscado **cumplir un fin social**, proporcionando empleo estable y de calidad a nuestros trabajadores, y generando oportunidades de desarrollo para la sociedad de los territorios donde operamos, más teniendo en cuenta que en muchos de los casos, nuestras empresas se ubican en áreas con importante riesgo de despoblación.

A nivel ambiental, una mirada atrás nos permite comprobar que los cambios que hemos impulsado en todos estos años se enmarcan claramente en lo que se denomina **economía circular**, tanto en el desarrollo de cada empresa, como en la creación de nuevas líneas de negocio, que han permitido el aprovechamiento eficiente de los recursos que generaban las actividades existentes.

Así, en nuestra línea de negocio de minería y cerámica, el aprovechamiento de los recursos que se generan en la actividad de extracción, para su utilización como materia prima en la industria cerámica, el procesamiento de todo el mineral extraído en las minas para reducir emisiones, o el reto conseguido de contar con instalaciones de vertido 0 en varias de las fábricas del Grupo, son algunos de los ejemplos más importantes, y tanto en agricultura como en las actividades industriales son también cada vez más importantes los logros en este ámbito. Todo esto apoyado por nuestra contribución hacia un balance energético sostenible, desde la línea de negocio de energías renovables.

Por último, **a nivel económico**, podemos estar orgullosos de ser referentes en todas nuestras líneas de negocio, convirtiéndonos en uno los **inversores más eficientes del sistema** en nuestro ámbito de implantación. Esto ha sido resultado de una política de autofinanciación, que no ha estado condicionada por la búsqueda de beneficios a corto plazo, ni a un rápido impacto económico en la cuenta de resultados, sino que ha buscado avanzar en innovación, desarrollo, e investigación, lo que ha permitido en algunos casos integrar en el Grupo empresas con situaciones financieras muy complejas revertiendo su situación y aportando valor a la sociedad.

El Grupo SAMCA está formado por distintas sociedades que, con vocación de proyección nacional e internacional para los productos que fabrican, han crecido vinculadas al territorio y a sus raíces familiares de Aragón, desde la responsabilidad por las personas y la ilusión de dejar un legado en *esta gran tierra*.

Un Grupo que, desde el principio básico de la igualdad de oportunidades, ha incentivado siempre el esfuerzo y el mérito de las personas y de los equipos, creando una gran familia de más de 3.217 personas, que constituyen *nuestro* mayor éxito personal y profesional, pero también nuestra mayor responsabilidad.

Gracias,
D. Angel Luengo
Presidente Grupo SAMCA

0. DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

SAMCA -Sociedad Anónima Minero Catalana Aragonesa- es la sociedad matriz del grupo de sociedades denominado Grupo SAMCA®, que cuenta con más de 60 filiales. Su domicilio es Carretera, nº18, en Ariño (Teruel).

El Grupo SAMCA está presente en los sectores de Minería, Energías Renovables, Polímeros Plásticos, Fibras Sintéticas, Agricultura, Agroalimentaria, Agroquímica, Promoción y Gestión Inmobiliaria e Infraestructuras Logísticas, ocupando una posición referente en dichos sectores.

El hoy Grupo SAMCA inicia su actividad en la década de los años 50, en los sectores de la minería, la agricultura y la promoción inmobiliaria.

El Grupo toma su nombre del acrónimo de la sociedad matriz, que fue incorporada al grupo en los inicios de los años 70, pasando al poco tiempo de su adquisición a ser la sociedad con mayor peso en el grupo asociada a la expansión de la minería energética.

Desde su fundación, el Grupo ha mantenido un accionariado privado y familiar y, gracias a una constante reinversión de los fondos generados, se ha convertido en un grupo financieramente sólido, con una facturación anual cercana a los 1.000 M de euros.

El crecimiento constante del Grupo no hubiera sido posible sin un modelo de liderazgo que ha orientado sus decisiones estratégicas desde la perspectiva de innovación e investigación de producto y mercado, y de la generación de VALOR COMPARTIDO en beneficio de todos los grupos de interés.

A continuación, se aporta la estructura societaria del grupo, enmarcando cada una de las sociedades en la línea de negocio en la que opera:

LÍNEA DE NEGOCIO	SOCIEDADES (a 31/12/2018)
MineríaEnergética	SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalana Aragonesa Carbones de Codoñera SL Tecnologías energéticas Integradas, SA (TEISA)
Minerales Industriales	SA Minería y Tecnología de Arcillas (MYTA) Minera de Santa Marta, SA (MSM) Aragón Minero Dolomías, SL Dolomías De Aragón, SL Service Integraux de Commercialisation SAR.L. (MARRUECOS) Recursos Minerales de Galicia, SA Comercializadora de Productos Mineros (Promine)
Materias primas cerámicas	Euroarce Minería, SA Sica, SL Cantera Amparo, SA Euroarce Materias Primas SL Euroarce Ceramics, SA

	Minera Del Duero, SA (MIDUESA)
Industrias Cerámicas	Gres Aragón, SA Coloresmalt, SA Euroarce Italia, S.R.L. SAMCA, Centro Onda
Energías Renovables	Molinos Del Ebro, SA Renovables SAMCA, SA Molinos Del Jalón, SA Monegros Solar, SL Galileo Solar,SA Montero Energy Corporation,SL
Fibras Sintéticas	Brilen, SA Brilen Tech, SAU. Nurel, SA
Polímeros Plásticos y Biopolímeros	Novapet, SA Brilen, SA Nurel, SA Farmaplast Zeometric, SL JJ INMO, SL
Agricultura	Explotaciones Agroalimentarias Aragonesas, SA (EXAGAR) Agroalimentaria Del Sur, SA (AGRASUR) Extremeño Aragonesa Agrícola, SA (EXAASA) Compañía Agrícola Del Tesorillo, SA (COATESA) Frutaria Comercial De Frutas Y Hortalizas, SL Frutas De Exportación, SA (FRUTEXPORT) Compañía De Refrigeración Industrial, SA (CORINSA) AGRO SELECTION FRUITS SPAIN, SL AGRO SELECTION FRUITS SARL(Francia) REGAL`N EUROPA, SARL (Francia) Comercial Frutaria De Canarias, SL
Agroalimentario	SA Alimentaria Aragonesa (SAAR) Agroindustria Aragonesa, SA(AGRINARSA) Industrialización de Frutas del Segre SA (INFRUSESA) Tauste Ganadera Biopecuaria Integral, SA Grupo Delifactory, SL Pirenaica Del Jamón, SA
Agroquímica	Desarrollo Agrícola y Minero, SADaymsa Fertilizantes Organominerales De Aragón, SA (FORGASA) Leonarditas de Aragón, SA Agrovital
Promoción Inmobiliaria	EBROSA Reina, SA Inversiones Llevant, SL

	Albareda 7 SLU.
	Génesis Vivienda, SL
	Insignia Aragón
	Lidera Proyectos Empresariales, SLU.
	Punto De Encuentro Norte, SL
	Valle Del EbroURBANA, SAU.
	Hacienda Atalaya Dle Ebro, SL Unipersonal
	Lomas De Odiel, SA
Logística	Terminal Intermodal De Monzón, SL
Metalmecánica	Estampaciones Modernas, SA
I+D+i	SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalana Aragonesa ¹
Gestión Inmobiliaria	SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalana Aragonesa
	Reina, SA
	EBROSA
Otros	Olyf. SL
	Grupo Samca Representación Electrónica SL

PRESENTACIÓN DEL GRUPO SAMCA

El Grupo SAMCA, con raíces aragonesas, está implantada en casi todas las Comunidades Autónomas y en diversos países, como Francia, Italia, Ecuador, Perú, Colombia, Brasil o México entre otros.

En el territorio español su diversificada presencia se representa en el gráfico adjunto:



A continuación, se hace una breve descripción de las diferentes actividades empresariales agrupadas, en forma concentrada y resumida.

1. MINERÍA



La actividad minera del Grupo se inició en la década de los 50 en la minería energética.

En años posteriores, la actividad minera del grupo se extendió a gran cantidad de minerales, metálicos y no metálicos, con ramas de actividad y explotaciones mineras que se han ido aperturando o cerrando en función de la situación del mercado y las características de los yacimientos. Minerales como el estaño, el tántalo o el hierro fueron objeto de explotación en una u otra época, en este año 2018 se ha puesto fin a la minería energética, al mismo tiempo que mantiene abiertas explotaciones de arcillas, incluidas las llamadas especiales, desulfato sódico, de arenas silíceas, etc, a las que se han incorporado recientemente, las arenas caoliníferas o las feldespáticas, o se iniciaron en 2018 los trámites para iniciar la explotación de los minerales para uso en fertilizantes.

El aprovechamiento de los recursos minerales es un proceso -hoy ya prácticamente sin excepción- largo y complejo, desde la extracción hasta el beneficio, en el que la rehabilitación de los terrenos afectados por la minería se ha convertido en un elemento esencial más de ese aprovechamiento, pues sin una adecuada rehabilitación no puede concebirse la minería en el siglo XXI.

Por ello, siguiendo los objetivos de sostenibilidad del grupo, en todas las minas del Grupo se aplican las **mejores prácticas para la recuperación de las áreas afectadas**.

Las empresas mineras del Grupo son:

SAMCA

Es la sociedad matriz del Grupo y la que ha concentrado toda la actividad minera relacionada con la producción de energía eléctrica. Esta actividad ha concluido el 31 de diciembre de 2018, habiendo procedido SAMCA al cierre de las dos minas que tenía abiertas en Ariño y Foz Calanda (Teruel) y el Lavadero que tenía en la primera de esas localidades. En los próximos años la actividad minera se centrará en la restauración de los espacios afectados por ambas minas.

MINERA DE SANTA MARTA

Es uno de los principales productores mundiales de sulfato sódico natural, con la más completa gama de productos a granel y envasado. Minera de Santa Marta exporta el 80% de su producción a más de 40 países en Europa, Norte de África, Asia y Sudamérica.

El sulfato sódico anhidro se obtiene a partir de glauberita y thenardita en dos explotaciones en España, situadas en Belorado (Burgos) y Villarrubia de Santiago (Toledo). El sulfato obtenido en nuestras explotaciones se utiliza por los clientes de MSM en la fabricación de detergentes en polvo, vidrio, papel, tintes textiles, alimentación animal e industria química en general.

GRUPO EUROARCE

Bajo este nombre, se engloban todas las sociedades mineras que obtienen diversos minerales cuyo principal destino es la fabricación de pastas o productos cerámicas. Se encuentra en proceso de reestructuración societaria para agrupar en una única empresa **Euroarce Minería**- a todas las empresas que extraen minerales con tal destino.

Sus centros también suministran minerales para los sectores del vidrio, fundición, refractarios, campos deportivos y agricultura.

Los principales minerales que se extraen y comercializan son: **arcillas, feldespatos, caolines, arenas y micas**.

MYTA

Es la empresa explotadora de dos minas de **arcillas especiales (sepiolita, atapulgita y bentonita)**, en las localidades de **Orera y Ruesca (Zaragoza)** y **Maderuelo (Segovia)**.

Con un proceso productivo de tecnología eficiente y con la innovación al servicio de los clientes, Myta ofrece una amplia gama de productos que distribuye en el mercado europeo, destinados a ofrecer soluciones para facilitar la vida de las mascotas y sus dueños, además de aportar valor a la industria ganadera y al medioambiente.

DOLOMIAS

Las sociedades DOLOMIAS DE ARAGON y ARAGON MIINERO DOLOMIAS explotan dos minas de dolomía en las localidades de **Morés y Saviñan (Zaragoza)**.

3. INDUSTRIAS CERÁMICAS



SAMCA

SAMCA dispone de una instalación de pastas cerámicas en **Onda (Castellón)** que permiten mezclar lavar, moler tanto en seco como en vía húmeda, atomizar y ensacar todo tipo de materias primas, mayoritariamente destinadas a productos para el sector de la cerámica plana:

Los controles orientados a la regularidad en la calidad se realizan en un laboratorio que dispone de una amplia planta piloto para el ensayo a nivel industrial de cualquier producto.

GRES ARAGÓN

Gres de Aragón es el líder europeo en el segmento de mercado de **pavimentos y piezas especiales cerámicas por extrusión (Klinker)**. Se ha especializado en productos de gran exigencia de calidad para exteriores, piscinas, pavimentos industriales, zonas de agua o de gran tránsito y fachada ventilada con gran superficie. Comercializa y ofrece servicio técnico en más de setenta países.

La fábrica se localiza en Alcañiz (Teruel)

Gres Aragón aplica una política de *zero residuos* en todo su proceso productivo

COLOR ESMALT

Color Esmalt cuenta con un centro de producción puntero dedicado a la fabricación de una completa gama de **fritas** desarrolladas para todos los ciclos productivos, una **amplia paleta de colores cerámicos e impresión digital** y una gama innovadora de **esmaltes cerámicos**.

La constante innovación garantiza una variedad de productos y servicios tecnológicamente superiores.

La fábrica se localiza en **La Foya** (Castellón)

CERÁMICA AÑÓN

Produce **ladrillo cara vista blanco** incorporando las últimas innovaciones constructivas y bajo las máximas exigencias de eficiencia energética.

4. ENERGÍAS RENOVABLES



El Grupo SAMCA inició sus desarrollos en energías renovables en los años 90, desarrollando diversos parques eólicos. Posteriormente, en la primera década de este siglo inició su actividad en la generación de energía eléctrica a partir de la energía solar, construyendo dos centrales termosolares. En el año 2018 ha iniciado la implantación de instalaciones fotovoltaicas.

MOLINOS DEL EBRO

El **Grupo SAMCA** comenzó a desarrollar proyectos de aprovechamiento de la **energía eólica** en el año 1995.

Actualmente, a través de las empresas **Molinos del Ebro** y **Molinos del Jalón**, dispone de parques eólicos en operación con una potencia superior a **250 MWe**, siendo uno de los principales productores independientes de energía eólica, capaz de satisfacer la demanda de electricidad de más de 200.000 hogares con un suministro seguro, fiable y respetuoso con el medioambiente.

La totalidad de los parques eólicos se encuentran ubicados en municipios de las provincias de Zaragoza y Teruel.

RENOVABLES SAMCA

El **Grupo SAMCA** comenzó en el año 2010 a desarrollar proyectos de aprovechamiento de la **energía solar** mediante **tecnologías termoeléctricas**.

Dispone de dos Centrales Solares Termoeléctricas en operación denominadas **CST La Florida** y **CST La Dehesa**, ubicadas ambas en la provincia de **Badajoz** y con una potencia total instalada de **100 MWe**, siendo uno de los principales productores independientes de energía solar termoeléctrica,

capaz de satisfacer la demanda de electricidad de más de 100.000 hogares con un suministro seguro, fiable y respetuoso con el medio ambiente, que quedará finalizada en el primer semestre del 2019

MONEGROS SOLAR

En el año 2018 se ha obtenido la autorización para la primera instalación fotovoltaica del Grupo, en término municipal de Badajoz, con una potencia de 49 Mw.

5. POLÍMEROS PLÁSTICOS Y BIOPOLÍMEROS



NOVAPET

Es el primer **productor de resinas de PET** en la Península Ibérica con **260.000 toneladas** al año y uno de los mayores fabricantes privados europeos. Con una estrategia de integración de productos y servicios a lo largo de la cadena de valor y orientada al envasador y a la innovación en los envases, colabora de forma estable con más de 200 clientes en 30 países y 4 continentes en sus **4 divisiones**:

- **Resinas commodity** para los sectores de aguas, refrescos, aceites, detergencia o droguería.
- **Novapet Polymer Services**, con resinas especiales para thinwall, inyección directa, EBSM, etc.
- **Packaging**.
- **Light Barrier applications**.

Sus instalaciones industriales se localizan en **Barbastro** (Huesca).

NUREL

Ubicada en **Zaragoza**, cuenta con más de cuatro décadas de experiencia en la **fabricación, comercialización y diseño de polímeros**, que le han procurado una importante presencia global en todos los segmentos del mercado, como componentes de automóviles, aparatos electrónicos, electrodomésticos, envases y packaging. En su división plástica, **Nurel** tiene **dos unidades de negocio**:

- **Engineering polymers**, con **32.000 toneladas** al año de capacidad productiva de **Poliamida 6** bajo la marca **Promyde**.
- **Biopolímeros**, que ofrece desde el año 2014 **Inzea**, una línea de productos **plásticos biobasados, biodegradables y compostables**.

6. FIBRAS SINTÉTICAS



NUREL

Desde 1967, **Nurel** ha acumulado una amplia experiencia en la producción de **hilo de poliamida 6 y 6.6**, hasta ser considerado uno de los líderes europeos tanto por su capacidad, con **7.500 toneladas** al año, como por su calidad, servicio e innovación de producto.

Nurel, cuenta con dos plantas de hilatura e instalaciones de estiro-urdido de última generación que permite ofrecer una gama de productos para lencería, baño, deporte y aplicaciones técnicas, única en el mercado, capaz de satisfacer las necesidades de los clientes más exigentes.

La innovación presente en Nurel, permite trabajar para las fibras del futuro mediante la incorporación de nuevas tecnologías como son la **nanotecnología**, el **textil inteligente** y otros programas de **funcionalización textil**.

BRILEN TECH

Es uno de los **principales productores** europeos de **hilo continuo de poliéster de alta tenacidad** con una capacidad productiva de última tecnología de 15.000 toneladas, que le permite comercializar una **amplia gama de productos** en los sectores de geotextiles, mangueras técnicas y tejidos anchos recubiertos de PVC, en todas sus versiones de acabado: paralelo, torcido, doblado y texturizado.

La participación activa junto a los clientes en el desarrollo de soluciones, compartiendo innovación y aportando apoyo técnico desde la misma concepción del polímero

Sus instalaciones industriales se localizan en **Barbastro** (Hueca).

7. AGRICULTURA



La producción agrícola se concentra en tres sociedades -EXAGAR, AGRASUR y EXAASA-, que son las titulares de las fincas agrícolas que posee el Grupo en Aragón, Andalucía y Extremadura, respectivamente.

El Grupo dispone de cuatro frigoríficos en Alagón (Zaragoza), Alcoletge (Lleida), Badajoz y Villarrasa (Huelva), en los que se confecciona la producción obtenida en aquellas fincas.

La producción de frutas y hortalizas se comercializa a través de la sociedad Frutaria Agricultura, SL, en la que el grupo tiene una participación muy relevante.

8. AGROALIMENTARIA - ORIGINIA FOODS



Bajo esta marca se aglutina la **división agroalimentaria del Grupo SAMCA** con el objetivo de satisfacer al consumidor ofreciéndole una alimentación nutritiva, saludable y sabrosa en los sectores de aceite de oliva, frutas deshidratadas, cremogenados naturales de frutas, ultracongelados y braseados de verdura, productos lácteos y productos cárnicos.

AGRINARSA

ACEITE DE OLIVA Y CIRUELA DESHIDRATADA

Santa Inés es un **aceite de oliva virgen extra** obtenido mediante primera presión en frío a partir de puro zumo de frutos y sin ningún proceso químico, mientras que **Soto de Aguilar** es una **ciruela deshidratada** de alta calidad organoléptica a partir de la mejor selección de fruta proveniente de nuestra cosecha.

Con una producción propia de **500.000 litros** procedentes de **350 hectáreas cultivadas de olivar arbequino y 80 hectáreas de ciruela**, Agrinarsa es un proyecto agronómico plenamente integrado donde producción, elaboración y comercialización se unen con el objetivo de proporcionar un producto único y saludable

SAAR

ULTRACONGELADOS Y BRASEADOS DE VERDURA

Procesa y comercializa más de 20.000 toneladas de **ultracongelados y braseados de verdura**, con pleno control de calidad y trazabilidad desde el cultivo hasta su venta.

Los productos de **SAAR** están presentes en cuatro continentes y en los canales de distribución retail, industrial y foodservice.

INFRUSESA

CREMOGENADOS NATURALES DE FRUTA

Procesa y comercializa 30.000 toneladas de **cremogenados naturales de fruta**, utilizados para la fabricación de néctares, smoothies, compotas y mermeladas para un mercado europeo *premium*.

TAUSTE GANADERA

PRODUCTOS LÁCTEOS

Con 4.000 cabezas de ganado bovino lechero de la raza Holstein Frisona y una producción anual de **18 millones de litros de leche**, **Tauste Ganadera** es un referente en **calidad y genética**.

PIRENAICA DEL JAMÓN

PRODUCTOS CÁRNICOS

Partiendo de una selección minuciosa de la materia prima y unas instalaciones punteras en tecnología y condiciones sanitarias, elabora **450.000 piezas de jamón** al año, además de **embutidos de cerdo** en numerosos formatos y con diversos destinos comerciales.

DELIFACTORY

PRODUCTOS LÁCTEOS

Con una capacidad de tratamiento de **90 millones de litros** de leche cruda al año, **Delifactory** procesa y comercializa diferentes productos lácteos como **leche condensada** entera y desnatada, leche fresca, natas líquidas para cocinar o montar, leche evaporada, dulce de leche y batidos con leche UHT.

9. AGROQUÍMICA



LEONARDITAS DE ARAGON - FORGASA

Constituyen las dos nuevas sociedades con las que el Grupo SAMCA va a potenciar su presencia en el mundo de los fertilizantes, a través de los organominerales. En estrecha conjunción con el Departamento de I+D+i del Grupo, se están desarrollando nuevas tecnologías para lograr un mayor aprovechamiento del lignito turolense, con alto componente de ácidos húmicos, en la fabricación de fertilizantes.

La sociedad LEONARDITAS DE ARAGON es la empresa minera que desarrollará las explotaciones de minerales para usos como fertilizantes o en la fabricación de fertilizantes. Sus explotaciones se encuentran ubicadas en distintos municipios de la provincia de Teruel.

FORGASA ha estado diseñando durante 2018 la fábrica de fertilizantes que va a construir el grupo en el término municipal de Ariño.

Las inversiones asociadas a este proyecto han sido declaradas de Interés autonómico por el Gobierno de Aragón.

DAYMSA

Daymsa produce y comercializa bionutrientes, correctores de carencias y mejoradores de suelo y agua, con clientes en más de cuarenta países.

AGROVITAL

Agrovital Internacional está dedicada al **registro, distribución y comercialización** de productos útiles y apropiados para ser empleados en los **Programas de Control Integrado de Plagas** y en la **Agricultura Ecológica**.

Partiendo de materias primas propias, **Agrovital** ofrece soluciones innovadoras tanto para el agricultor y sus cultivos como para las cadenas de alimentación.

10. PROMOCIÓN INMOBILIARIA



A través de las sociedades **Ebrosa** y **Reina**, y con más de 50 años de experiencia en el sector, se realizan promociones de vivienda residencial en Zaragoza, Madrid, Barcelona y Mallorca, con los más altos niveles de **calidad, diseño** y funcionalidad al tiempo que cuida especialmente el área de postventa y de **atención al cliente**, buscando que sus viviendas reflejen y potencien el **estilo de vida** de sus clientes y que alberguen sus estados de bienestar.

11. LOGÍSTICA Y METALMECÁNICA



TERMINAL INTERMODAL MONZÓN

La **Terminal Intermodal de Monzón (TIM)** goza de una situación privilegiada en el ramal norte del corredor ferroviario que une el centro de la península con el Mediterráneo y que será el **nexo de unión** con la futura Travesía Central del Pirineo.

Sus instalaciones y equipos han convertido a TIM en un **potente operador logístico** para aquellas empresas que intercambian mercancías por ferrocarril con los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia, Bilbao y Pasajes, o con cualquier otro nudo logístico ferroviario de España como Zaragoza (PLAZA o TMZ), Madrid o con el extranjero.

ESTAMPACIONES MODERNAS

ESTAMODE, con casi 75 años de experiencia, está especializada en la producción de **núcleos magnéticos** para motores y generadores eléctricos. Es la empresa líder en el mercado nacional gracias a su **know-how** en la fabricación de productos estándar, así como en el **diseño personalizado** de núcleos.

12. GESTION INMUEBLES

Las sociedades SAMCA, REINA y GRUPO EBROSA realizan actividad económica de alquiler de inmuebles a través de edificios situados en Madrid, Zaragoza, Barcelona y Baleares. El grupo cuenta con edificios enclavados en lugares estratégicos y destinados a clientes de prestigio.

GRUPO SAMCA en cifras

Se incluyen a continuación los principales indicadores que permiten valorar la contribución del Grupo SAMCA a la sociedad

1. Indicadores económicos

• Volumen De Negocio (en miles de €)	986.493
• Ventas en España (%)	62.53 %
• Ventas en la Unión Europea (% sin España)	28.83 %
• Inversión En I+D+I (en miles de €)	5.451

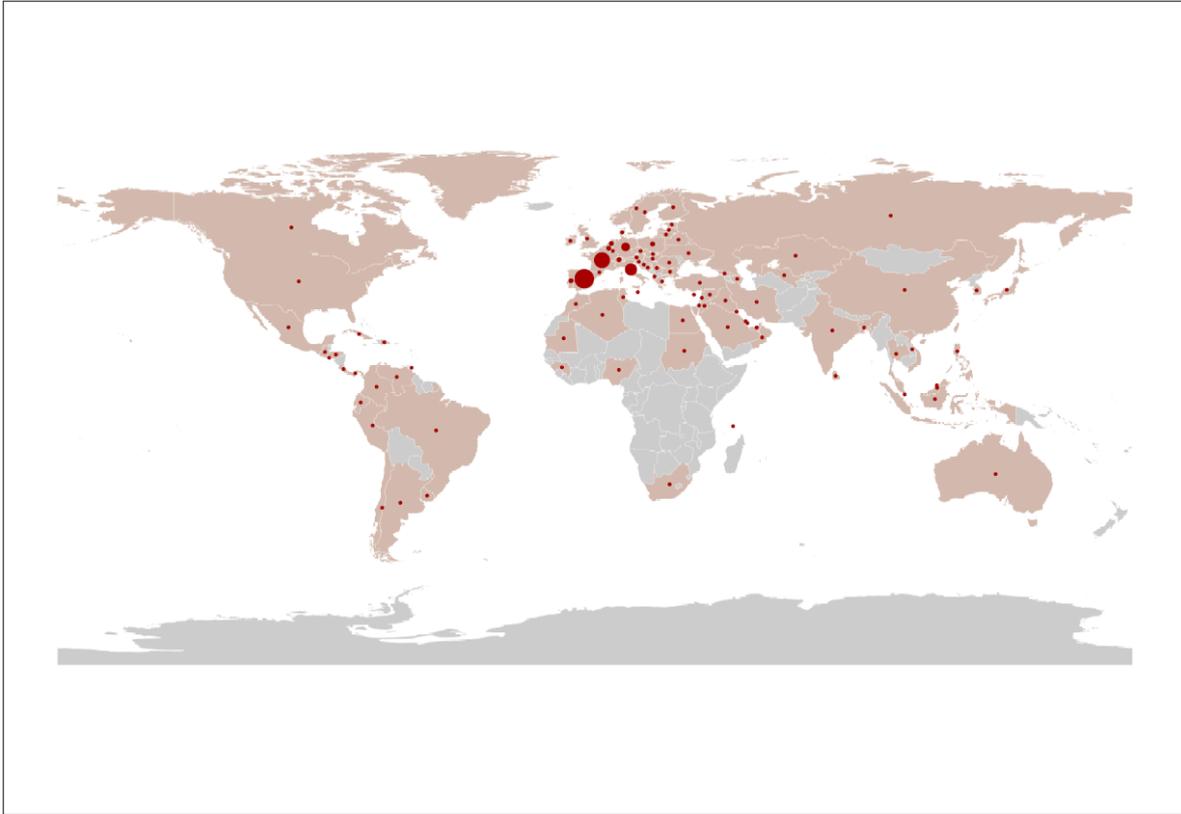
2. Indicadores de sostenibilidad

• Nº Empleados	3.217
• % instalaciones Zonas Despobladas (<12,5 H/Km ²)	> 60 %
• Energía Producida: (Cogeneración+ Eólica+ Solar Termoeléctrica)	980.134 Mw/H
• Agua Tratada. Agua Depurada	991.435 M ³
• Porcentaje Agua Tratada Sobre El Total De Agua Vertida	> 60 %
• Emisiones Directas De G.E.I.	348.975 t. CO ₂
• Emisiones Indirectas De G.E.I. (Alcance 2)	59.281 t. CO ₂
• Reducción de emisiones CO ₂ (Sumidero plantaciones)	80.231 t. CO ₂
• Emisiones directas de GEI (Incluidas y compensadas en el EU-ETS)	244.611 t. CO ₂
• BALANCE GLOBAL CO ₂	-113.519 t. CO ₂
• Residuos PELIGROSOS producidos	1.159 t.
• Residuos NO PELIGROSOS producidos	50.856 t.
• Residuos NO PELIGROSOS VALORIZADOS	33.712 t.

Destaca el Balance Global de CO₂, en este caso de -113.519 t. CO₂, consecuencia de los sectores en los que opera el grupo así como del compromiso del mismo. Asimismo, el Grupo consigue reutilizar y valorizar el 64.8% de los residuos que su actividad económica genera.

MERCADOS EN LOS QUE OPERA

Las ventas del Grupo SAMCA se han dirigido en 2018 hasta un total de 110 países.



Del total de ventas, un 91,33% se ha comercializado en la Unión Europea

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Misión, Visión, Valores	GRI 102-16
-------------------------	------------

El **PROPÓSITO** del Grupo SAMCA, desde sus mismos inicios en los años cincuenta, es la consolidación de un grupo empresarial económicamente solvente, asociado a muy diversos sectores económicos, que aporten equilibrio ante riesgos potenciales, primando la creación de puestos de trabajo y valor añadido en los territorios donde se asientan sus centros productivos, con una apuesta decidida por investigación y desarrollo en nuevos productos o mayor eficiencia en los mismos, reinvertiendo la práctica totalidad de los beneficios obtenidos y cuyas mayores preocupaciones son el **bienestar y seguridad laboral de sus trabajadores y la protección del entorno medioambiental** en el que se desarrollan sus actividades.

La **VISIÓN** del Grupo es ser referente en todas las líneas de negocio, manteniendo como fortaleza la solvencia y solidez financiera, para garantizar un **crecimiento basado en la innovación, el desarrollo de productos y de procesos y la actualización tecnológica**, generando valor compartido en la sociedad.

El propósito y visión del Grupo se sustentan en unos principios generales que desde su origen han inspirado y orientado su estrategia.

Son los siguientes:

- Respeto a la legalidad
- Excelencia e Integridad
- Sostenibilidad
- Innovación
- Reinversión

Estos principios generales que siempre se han transmitido desde el Consejo de Administración hasta los Directores de negocio, y de ahí al resto de personal, se recogen en el Código Ético del Grupo SAMCA, accesible a todos los trabajadores que prestan sus servicios para el Grupo, con independencia de su modalidad o duración de contrato.

GOBIERNO CORPORATIVO

La estructura del Gobierno Corporativo del Grupo SAMCA es una estructura fuertemente descentralizada.

El consejo de administración de la sociedad matriz aprueba las políticas del Grupo y las inversiones más relevantes.

El Grupo se organiza a través de los diferentes Negocios, los cuales agrupan a las diferentes filiales a través de las cuales se desarrolla la actividad de ese negocio.

Al frente de cada Negocio existe un Director de Negocio y un Director Financiero, de cuyas competencias son reflejo los poderes que tienen conferidos y que dependen de los Consejeros Delegados de esas sociedades filiales. En el supuesto de que el Negocio cuente con instalaciones mineras, industriales, agrícolas o agroalimentarias, al frente de estas instalaciones se encuentra un director que tiene plena responsabilidad respecto a cuanto acontece en las mismas, con las facultades y responsabilidades que los poderes otorgados y la legislación le atribuyen.

Tanto la composición de los distintos consejos de administración como los apoderamientos referidos, además de los más específicos otorgados por las distintas sociedades, figuran todos ellos inscritos en el Registro Mercantil.

El Grupo tiene instituidos unos Servicios Centrales en todas aquellas cuestiones en las que pueden aprovecharse las sinergias de ser un grupo de empresas para apoyar y facilitar las actividades de los diferentes Negocios y las sociedades filiales integradas en los mismos, v.gr., Asesoría Jurídica, Recursos Humanos, Medio Ambiente, Informática, ...

FACTORES Y TENDENCIAS

El Grupo SAMCA siempre se ha amoldado, y si ha podido adelantado, a los cambios que se estaban produciendo en la Sociedad.

En las décadas de los 70 y 80 con la crisis del petróleo, se posicionó en materias primas energéticas y no energéticas.

En las décadas de los 90 y 2000, donde la globalización afectó a todos los sectores, invirtió fuertemente en investigación y desarrollo para conseguir diferenciaciones en los productos que producía y en logística y servicio para tener mayores probabilidades de éxito económico. En dichas décadas se inició una transformación en la generación eléctrica por motivos medioambientales, y el Grupo SAMCA se posicionó en energías renovables. Añadiendo a todo ello un elemento adicional de diversificar los negocios del Grupo, para poder sortear en mejor manera los momentos de crisis, que de forma regular y cada vez en ciclos más cortos suceden en la macroeconomía.

La década actual está **inmersa en la necesidad de frenar el cambio climático**, en adaptarse a un cambio de paradigma digital en todas las relaciones con todos los interlocutores, en unas corrientes migratorias derivadas de la coexistencia de dos mundos económicamente muy desiguales, de un envejecimiento poblacional, etc. Por tanto, al igual que en el pasado, el Grupo SAMCA tiene la obligación de adaptar sus negocios futuros a dichas necesidades sociales. Con **enfoques preventivos en su responsabilidad medioambiental**, creando productos que satisfagan las necesidades sociales del momento, esforzándose en **seguir creando puestos de trabajo dignos**, en suma gestionando los impactos de su actividad en sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales y en la Sociedad en general.

Cambios significativos de la organización durante el periodo del informe

GRI 102-10

Durante 2018, periodo del informe, no se han producido cambios significativos, habiéndose continuado con las políticas de ampliación en negocios consolidados y continuado la diversificación.

Se ha incorporado al Grupo las sociedades del Grupo ASF -dos sociedades francesas y una española, con actividad en los cinco continentes, dedicado básicamente a las obtenciones vegetales, reforzando significativamente la actividad del Grupo en propiedad vegetal, y la sociedad FARMAPLAT, dedicada a la fabricación de envases.

Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.

GRI 102-15

Los **principales impactos esperados** en el medio plazo para la organización, que surgen a partir de las tendencias en materia de sostenibilidad son los siguientes:

- Desarrollo de las inversiones en energías renovables.
- Desarrollo de las inversiones en I+D+i.
- Desarrollo de nuevas diversificaciones empresariales sostenibles.

A nivel estratégico los **principales riesgos** en los que el Grupo SAMCA puede incurrir son:

- Riesgos de cambios normativos en aquellos sectores con mayor regulación, como es el energético.
- Riesgos geopolíticos desde el Brexit hasta exportaciones a zonas de incertidumbre.

Por contra, las **oportunidades identificadas** que se van a explorar en próximos periodos son:

- Desarrollo en energías renovables.
- Desarrollo en alta tecnología y plásticos biodegradables.

POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Las Políticas que el Grupo SAMCA ha considerado necesario formalizar para comunicar los compromisos del Grupo en los distintos ámbitos, y que han estado vigentes en el ejercicio 2018 son:

- Política de I+D+i
- Política de Selección de personas
- Política de Formación del personal
- Política Ambiental
- Política de Privacidad
- Política de Gestión de la Cadena de Suministro
- Política contra el blanqueo de capitales.
- Política de Inversiones

Además las sociedades certificadas cuentan con política propia de Calidad, Medioambiente y/o Gestión de la Energía, en función del alcance de su certificado.

Respecto a la gestión de Riesgos estratégicos, el Grupo SAMCA cuenta con un entorno de control robusto para los principales riesgos que potencialmente pueden afectarle, presentando un alto grado de formalización y documentación en todos los controles de que dispone.

Esta es una de las principales conclusiones del desarrollo de un modelo estructurado de gestión de **COMPLIANCE**, actualmente en fase de implantación, cuyo alcance ha incluido en una primera fase todos los servicios Corporativos del Grupo: Medioambiente, Control y Apoyo, Financiero, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Intranet, Informática, I+D+i, Compras / Logística y las áreas de negocio de: Minería Energética, Arcillas Cerámicas, Energía, Patrimonial Inmuebles e I+D+i, que son las áreas integradas en la matriz SAMCA.

Se han tratado como riesgos los delitos susceptibles de generar responsabilidad penal para la compañía, en virtud del artículo 31 bis del Código Penal. Adicionalmente, se han contemplado otro tipo de delitos que, aun no generando responsabilidad penal para Grupo SAMCA, pueden acarrear consecuencias accesorias para la organización por aplicación del artículo 129 del Código Penal

A partir de esta identificación se ha procedido a su clasificación, cuantificando el potencial impacto en el Grupo, desde el análisis de la sensibilidad de la organización, no sólo a las **consecuencias económicas**, sino también de otro tipo como **sanciones, pérdida de reputación o daño a la imagen corporativa** entre otros.

Para calcular la **probabilidad** de ocurrencia del riesgo se ha tenido en cuenta, el número de departamentos afectados por el riesgo en cuestión y la frecuencia con la que se producen las actividades vinculadas al riesgo.

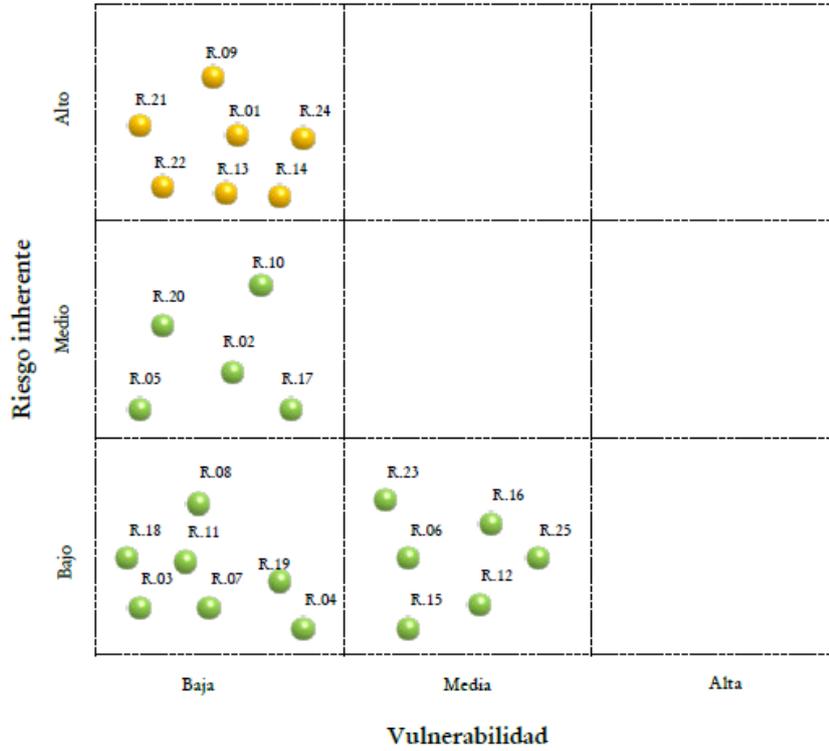
Se han obtenido mapas de riesgo integrados para SAMCA, SAMCA Minería Energética, SAMCA Energía, SAMCA Patrimonial e Inmuebles y SAMCA I+D+i, en el que se analizan el **riesgo inherente**, que es el riesgo que no tiene en cuenta el entorno de control existente, como el **riesgo residual** que es el riesgo subsistente tras la implementación de los controles.

A partir de los mapas de riesgo y tras el estudio detallado de los **riesgos inherentes** que afectan a toda la sociedad, así como a cada una de las áreas de negocio en las que opera, se obtienen las siguientes conclusiones:

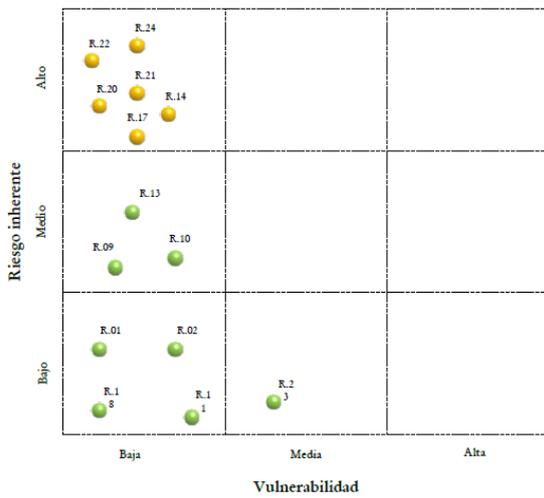
- **En cuanto a Samca**, los tipos penales que presentan un mayor nivel de riesgo inherente son los propios de una organización con una alta **actividad industrial** (*delitos contra el medioambiente, de riesgo de explosivos, contra los derechos de los trabajadores*) y con un **número considerable de terceros con los que se relaciona**, tanto a nivel público como privado (*estafa, corrupción en los negocios, cohecho/tráfico de influencias*).
- **En el área de Minería Energética**, los riesgos penales inherentes más elevados coinciden con aquellos propios de la actividad de la minería y su normativa específica, así como los posibles impactos que este sector genera en los diferentes grupos de interés (*delitos urbanísticos, delitos contra el medioambiente, de riesgo de explosivos, contra los derechos de los trabajadores, cohecho/tráfico de influencias*). Asimismo, cobra relevancia el riesgo de facturación fraudulenta al ser un negocio donde el precio del producto suministrado se mide en función de aparatos electrónicos (*básculas de pesaje*).
- **El área de Arcillas Cerámicas** presenta unos riesgos penales inherentes muy relacionados con la actividad industrial que desarrolla (*delitos contra el medioambiente, de riesgo de explosivos, contra los derechos de los trabajadores*). Asimismo, este negocio presenta riesgos derivados de su relación con un gran número de terceros y la forma de facturación a los clientes (*estafa, corrupción en los negocios, cohecho/tráfico de influencias, facturación fraudulenta*).
- **En cuanto al negocio de Energía** encontramos riesgos muy específicos de su actividad y de su normativa reguladora (*facturación fraudulenta, cohecho/ tráfico de influencias, obstrucción a la actuación de órganos inspectores*) junto con otros derivados de la planta en la que opera (*delitos contra el medioambiente, de riesgo de explosivos*).
- **En cuanto al negocio de Gestión de Inmuebles**, por su parte, muestra unos mayores riesgos penales inherentes en relación con el proceso de alquiler de inmuebles y su relación con las consultoras inmobiliarias (*estafa, publicidad engañosa, corrupción en los negocios*).
- **En cuanto al negocio de I+D+i**, finalmente, presenta una serie de riesgos intrínsecamente relacionados con su actividad de investigación y desarrollo, muy particulares de este sector (*contra la propiedad intelectual e industrial, secreto de empresa, fraude de subvenciones*).

A partir de estos riesgos, y teniendo en cuenta los mecanismos de control con los que cuenta el Grupo, se obtienen los **riesgos residuales** cuyo mapas de calor para SAMCA, SAMCA Minería Energética, SAMCA Energía, SAMCA Patrimonial e Inmuebles y SAMCA I+D+i. se adjuntan a continuación, pudiendo comprobarse que ninguno de los riesgos identificados se posiciona como riesgo alto.

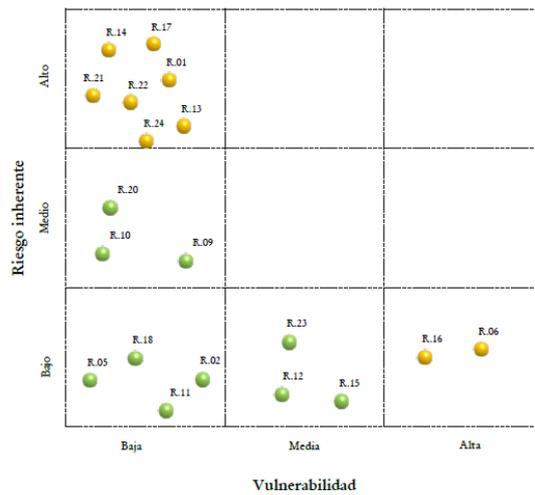
- SAMCA -
Mapa de calor riesgo residual

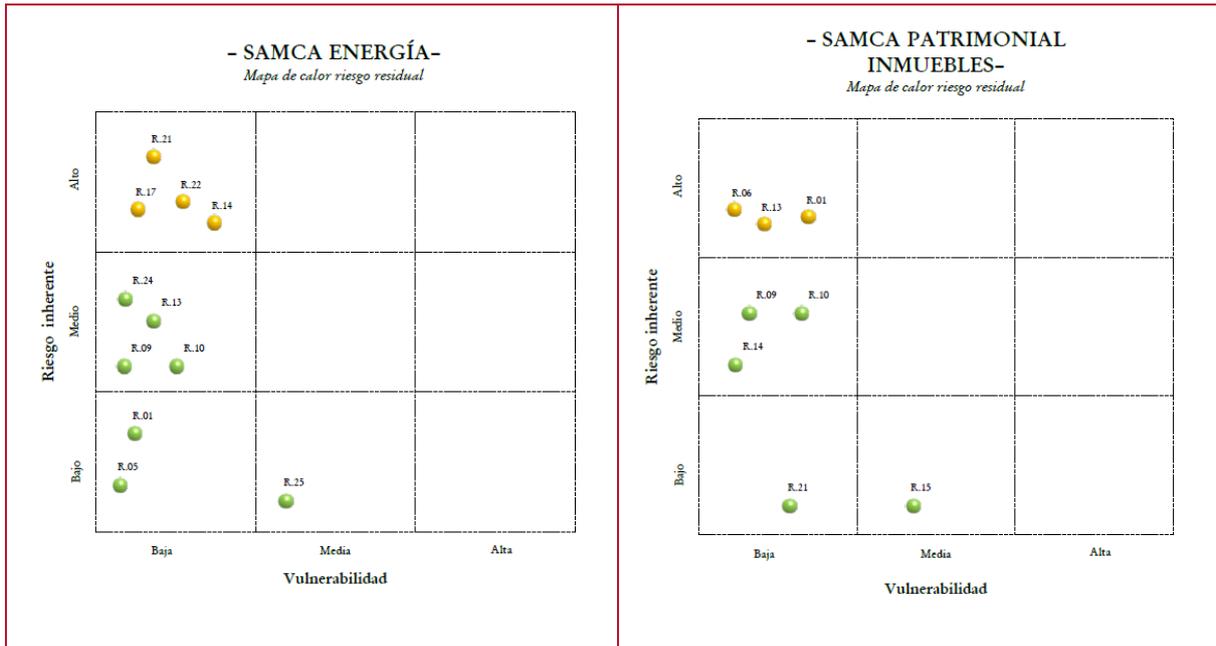


- SAMCA CARBÓN -
Mapa de calor riesgo residual



- SAMCA ARCILLAS CERÁMICAS-
Mapa de calor riesgo residual





En definitiva, tras el estudio detallado de los **riesgos residuales** que afectan a toda la sociedad, así como a cada una de las áreas de negocio en las que opera, se extraen las siguientes conclusiones:

Grupo SAMCA presenta un **entorno de control robusto con un alto grado de documentación**. Implantados un total de 184 controles (*preventivos, detectivos y/o reactivos*) susceptibles de mitigar los riesgos penales identificados. Del total de controles, 167 de ellos se encuentran soportados por una evidencia documental lo que supone que **un 90% de los controles** de los que dispone la compañía en este ámbito **están debidamente formalizados**.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

El análisis de materialidad para el reporte de información de 2018 se ha realizado a través de un proceso participativo de un total de 18 responsables, que garantizan una cobertura completa de todos los negocios del Grupo.

El proceso de análisis de materialidad se ha realizado a partir de la percepción de los responsables internos. En futuros análisis, se valorará la conveniencia de consultar a otros grupos de interés.

Identificación

GRUPOS DE INTERÉS

En primer término se identificaron los principales Grupos de Interés concluyendo en los siguientes:

Administración Pública y Entidades Reguladoras.	AD
Analistas expertos	EX
Comunidad científica	CN
Sindicatos	SD
Clientes	CL
Personas. Trabajadores	PS
Proveedores	PV
Comunidad en la que opera. Sociedad	SC

Y se elaboró un listado de temas relacionados con la sostenibilidad, considerando posibles aspectos y asuntos relevantes para la organización siguiendo la *Ley 11/2018 de información no financiera y de diversidad* y el estándar GRI. Se identificaron un total de 19 aspectos. Son los siguientes:

1. Cambio climático
2. Gestión del uso del agua
3. Impacto Ambiental
4. Economía circular
5. Inversión en energías renovables
6. Gestión del uso de los Materiales
7. Impacto en las comunidades donde opera el Grupo
8. Derechos humanos laborales
9. Seguridad y salud Laboral
10. Desarrollo y bienestar de las personas
11. Igualdad y diversidad entre los empleados
12. Desempeño económico
13. Innovación y nuevas oportunidades de negocio
14. Gestión de la cadena de suministro
15. Ética y anticorrupción
16. Riesgos no financieros
17. Mecanismos regulatorios, impuestos y subsidios
18. Calidad de servicio y satisfacción del cliente
19. Acciones sociales

Priorización

El proceso de priorización se ha abordado internamente desde el enfoque de que cada uno de los responsables se ha puesto en la piel de los Grupos de Interés identificados, analizando cada aspecto desde la perspectiva de dicho grupo de interés.

Una vez que cada responsable de negocio ha hecho su análisis con el enfoque expuesto, se ha integrado toda la información en una matriz que contempla la media de todos los negocios. Se ha realizado el análisis primero sin ponderar por volumen de facturación y posteriormente ponderado.

Como conclusión, los 10 aspectos materiales más relevantes son los siguientes, en orden de importancia:

ASPECTOS MATERIALES MÁS RELEVANTES	
1	Seguridad y salud laboral
2	Desempeño económico
3	Impacto ambiental
4	Innovación y nuevas oportunidades de negocio
5	Desarrollo y bienestar de las personas
6	Calidad de servicio y satisfacción del cliente
7	Ética y anticorrupción
8	Derechos humanos laborales
9	Mecanismos regulatorios, impuestos y subsidios
10	Igualdad y diversidad entre los empleados

MATERIALIDAD

Todos los resultados publicados en esta memoria ponen el foco en las líneas de negocio del Grupo SAMCA donde cada aspecto es material. Dichos resultados están asociados en muchos de los casos a los estándares del Global Reporting Initiative.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Se muestra el listado completo de aspectos materiales identificados, junto con la explicación del motivo por el que el tema es material para el Grupo SAMCA, así como su cobertura y los estándares GRI asociados a los aspectos.

ASPECTO	¿PORQUÉ ES MATERIAL?	INICIATIVAS GRUPO SAMCA
Cambio climático	El Grupo SAMCA comparte el reto de frenar el calentamiento global y se suma a las medidas preventivas para frenar sus efectos negativos.	Políticas de eficiencia energética y de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Actividad agrícola. Restauración paisajística que actúan como sumideros de CO2. Monitorización de emisiones directas de GEI (alcance 1), emisiones indirectas de GEI por consumo de energía (alcance 2).
Gestión del uso del agua	La gestión del agua engloba la captación (red pública, superficial o pozo), el consumo y el vertido asociados.	Impulso de vertido 0 en instalaciones. Iniciativas de minimización de consumos, aprovechamiento de pluviales y -/aguas de mina. Iniciativas para incrementar el consumo de agua reciclada y reutilizada. Depuración en instalaciones propias de las aguas de vertidos que lo precisan.
Residuos	Grupo SAMCA busca minimizar la generación de residuos peligrosos y la valorización de los no peligrosos	Implantación de Sistemas de Gestión Ambiental en las empresas pertenecientes al área industrial del Grupo e iniciativas de valorización de residuos no peligrosos que suman más del 90% de los residuos no peligrosos generados en el Grupo.
Economía circular	Grupo SAMCA busca crear valor compartido prolongando la vida de los recursos, los productos y los materiales, generando beneficios, reduciendo la generación de residuos al cerrar el ciclo de vida de los recursos disponibles y la demanda de materias primas, agua y energía mediante su recirculación	Innovación al servicio del aprovechamiento de materias primas agua y energía desde la perspectiva de la economía circular
Inversión en energías renovables	La firme apuesta del Grupo por las Energías Renovables como alternativa a otras fuentes de energía	La producción de energía renovable en el 2018 ha supuesto un total de 980,134 Mw/h entre cogeneración, energía eólica y energía solar termoeléctrica.
Gestión del uso de los Materiales	En el Grupo SAMCA la gestión del uso de los materiales se orienta a minimizar el volumen necesario y fomentar la utilización de materiales reciclados	Grupo SAMCA ha normalizado procedimientos generales de compras, y específicos de Compras de repuestos y de compras de embalajes, por ser las familias de compras más representativas.

ASPECTO	¿PORQUÉ ES MATERIAL?	INICIATIVAS GRUPO SAMCA
Impacto en las comunidades donde opera el Grupo	El impacto de las comunidades donde opera el Grupo SAMCA debe ser gestionado. Dicho impacto puede englobar aspectos negativos si bien también tiene una repercusión positiva en términos de generación de riqueza: empleo generado o contratación de proveedores locales.	Grupo SAMCA busca generar impacto positivo en las comunidades donde opera, priorizando la contratación de empleo local y la selección de suministradores de la zona en los casos en los que es posible. La ubicación de los centros productivos del Grupo en zonas en riesgo de despoblación ha contribuido al desarrollo de dichas zonas. Además a través de la Fundación SAMCA se financian actividades sociales y culturales principalmente en las zonas donde opera el Grupo.
Derechos humanos laborales	El análisis de materialidad de este aspecto se plantea por ser uno de los que hay que reportar en el informe de EINF. (Ley 11/2018).	Grupo SAMCA está formalizando su Código Ético con cobertura en todo el Grupo. -desde 2016 existencia de código de conducta en NOVAPET- Se considera relevante la minimización de cuestiones disciplinarias, de discriminación.
Seguridad y salud Laboral	La gestión de la seguridad y salud de los trabajadores exige un proceso permanente de sensibilización y formación, junto con una identificación de riesgos y medidas de mitigación.	La gestión de la Seguridad y Salud es una prioridad para el Grupo SAMCA, como lo demuestran sus bajos índices de accidentabilidad. Se articula a través de Servicio de Prevención Ajeno en todas las actividades del Grupo a excepción de SAMCA Carbón y AGRASUR, que cuentan con Servicio de Prevención Propio. Por política de Grupo, no se admiten trabajadores de menos de 18 años.
Desarrollo y bienestar de las personas	Iniciativas implantadas para atraer y retener el talento: procesos de evaluación del desempeño, inversión en formación y desarrollo y otros instrumentos de motivación y mejora de las condiciones de trabajo como la flexibilidad de horarios	En el Grupo SAMCA se invierte en la formación de los empleados y desarrollo de los empleados. Se ha implantado un modelo de evaluación de desempeño -no sujeto a retribución variable-, como herramienta de desarrollo de las personas que cuentan con un equipo a su cargo.
Igualdad y diversidad entre los empleados	El Grupo SAMCA se compromete con el principio de igualdad de oportunidades, así como con la necesidad de facilitar una buena conciliación laboral e ir disminuyendo año a año la brecha salarial.	El procedimiento de selección de personas implantado en el Grupo SAMCA, garantiza la no discriminación por circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura.
Desempeño económico	La sostenibilidad en el ámbito económico sólo es posible con un buen desempeño económico, que junto con el crecimiento del Grupo, permitirá seguir manteniendo nuestra solvencia, rentabilidad y eficiencia en costes.	Grupo SAMCA ha desarrollado un protocolo de inversiones y un procedimiento de apoyo y control de gestión, que da servicio principalmente al área contable y fiscal, como enfoques de gestión para mantener la solvencia y solidez financiera del Grupo.
Innovación y nuevas oportunidades de negocio	La innovación es la principal palanca del Grupo SAMCA para conseguir su visión de ser actor referente en todas las líneas de actividad	Grupo SAMCA ha desarrollado un protocolo de inversiones para cubrir las necesidades financieras dentro de la estrategia empresarial del Grupo

ASPECTO	¿PORQUÉ ES MATERIAL?	INICIATIVAS GRUPO SAMCA
Gestión de la cadena de suministro	La gestión de proveedores debe incluir criterios ambientales, sociales y de orden ético en las decisiones de compra. Esto incluye la selección de proveedores incorporando dichos criterios.	Las operaciones y proveedores del Grupo fuera de la UE representan un 20% respecto del total. De ellas más de un 80% son de NOVAPET que tiene publicado un Código Ético desde 2016. Todas las empresas del área industrial incorporan criterios ambientales y de calidad en la selección de proveedores (ISO 14001 e ISO 9001).
Ética y anticorrupción	El Grupo quiere avanzar en los mecanismos del buen gobierno corporativo, para ello se considera necesario establecer un código ético que promueva el cumplimiento de los estándares éticos del grupo.	Grupo SAMCA está formalizando su Código Ético con cobertura en todo el Grupo, así como una política de prevención del blanqueo de capitales para la actividad de promoción (Grupo EbroSA).
Riesgos no financieros	Grupo SAMCA considera necesario implantar mecanismos de detección, monitorización y cuantificación de riesgos tanto en el ámbito legal como de impacto en la sostenibilidad.	Grupo SAMCA ha desarrollado un modelo de COMPLIANCE, actualmente en fase de implantación. Además se realizan evaluaciones de riesgos ambientales. Ley de Responsabilidad Ambiental (Análisis de Riesgos Ambientales) -, Riesgos mineros y de Seguridad y Salud Laboral (Ley 31/95)
Mecanismos regulatorios, impuestos y subsidios	A pesar de que los cambios legales pueden tener impacto en todo el Grupo son especialmente relevantes en el área energética	El Grupo SAMCA se orienta a posicionarse en ámbitos que generen marcos lo más estables posibles, para que no se ponga en riesgo la rentabilidad de la inversión.
Calidad de servicio y satisfacción del cliente	El desempeño económico del Grupo es el resultado de unos clientes que en cada línea de actividad eligen Grupo SAMCA como suministrador. Esto sólo es posible ofreciéndoles un producto y servicio de calidad incontestable.	Establecimiento de mecanismos para recoger las reclamaciones de clientes y en casos concretos sus opiniones, pudiendo medir así su satisfacción y gestionar la relación existente.
Acciones sociales	Más allá de la contribución social del Grupo por el empleo generado y el impacto en las comunidades dónde opera, valoramos la existencia de acciones solidarias o de acción social, así como si estas acciones están alineadas con la estrategia de negocio	Con la convicción de que el crecimiento y la vocación industrial deben de ser compatibles con un desarrollo humano y social, la Fundación SAMCA canaliza recursos financieros para apoyar la investigación universitaria y distintos proyectos de solidaridad social centrados de forma prioritaria en las zonas donde se ubican las instalaciones del Grupo.

ASPECTO	COBERTURA		ESTÁNDARES GRI
	INTERNA / EXTERNA	LÍNEA DE NEGOCIO	
Cambio climático	Interna y externa al Grupo. El reporte es interno.	Todo el Grupo SAMCA. Contribución positiva de SAMCA, MYTA, EUROARCE MINERÍA Y BRILEN por sus instalaciones de cogeneración y MOLINOS DEL EBRO, MOLINOS DEL JALÓN (eólica) y RENOVABLES SAMCA por su producción de energía termoeléctrica.	GRI 201-2.Cambio Climático GRI 302: Energía. GRI 305: Emisiones.
Gestión del uso del agua	Interna y externa al Grupo El reporte es interno.	En general, las instalaciones del Grupo SAMCA que tienen actividad contribuye directamente al impacto, excepto el negocio de PROMOCIÓN INMOBILIARIA. Las contribuciones más altas corresponden a las agrícolas EXAASA, AGRASUR y EXAGAR, y a RENOVABLES SAMCA (por el agua de refrigeración). Muy reseñable también la contribución de SICA al consumo de agua reciclada y reutilizada	GRI 303: Agua
Residuos	Interna y externa al Grupo El reporte es interno.	Todas las instalaciones del Grupo SAMCA que tienen actividad contribuye en mayor o menor medida al impacto, si bien las contribuciones más altas en residuos peligrosos corresponden a las industriales, COLORESMALT, BRILÉN, NUREL y RENOVABLES SAMCA y en mucha menor medida NOVAPET. En residuos no peligrosos contribución muy alta de SAMCA, y en menor medida de ESTAMODE y de las empresas de la unidad de negocio agroalimentario: fundamentalmente TAUSTE GANADERA e INFRUSESA	GRI 306-2: Residuos
Economía circular	Interna al Grupo	Las principales contribuciones del Grupo SAMCA a la economía circular se reportan como subproductos y materias REICLADAS, y provienen mayoritariamente de SAMCA y se incorporan al proceso de GRES ARAGÓN, COLORESMALT y EUROARCE MATERIAS PRIMAS. En el negocio agroalimentario, INFRUSESA procesa fruta no apta estéticamente para consumo humano directo, contribuyendo a minimizar el desperdicio de alimentos.	GRI 306-2: Residuos. GRI 301: Materiales.
Inversión en energías renovables	Interna al Grupo	Grupo SAMCA contribuye directamente al impacto a través de sus instalaciones de cogeneración en SAMCA, MYTA, EUROARCE MINERÍA Y BRILEN y de sus empresas de energía eólica MOLINOS DEL EBRO y MOLINOS DEL JALÓN y de producción de energía termoeléctrica, con RENOVABLES SAMCA.	GRI-302-4. Uso de energías renovables
Gestión del uso de los Materiales	Interna y externa al Grupo	En términos generales, las instalaciones del Grupo SAMCA que tienen actividad contribuye en mayor o menor medida al impacto, a excepción de las que se enmarcan en los	GRI 301: Materiales.

ASPECTO	COBERTURA		ESTÁNDARES GRI
	El reporte es interno.	negocios: ENERGÍAS RENOVABLES, AGRICULTURA Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA.	
Impacto en las comunidades donde opera el Grupo	Interna y externa al Grupo	Todas las instalaciones activas del Grupo SAMCA tienen impacto en mayor o menor medida en las comunidades donde operan, pero principalmente las instalaciones de los negocios de MINERÍA ENERGÉTICA, MATERIAS PRIMAS CERÁMICAS Y AGRICULTURA, ya que en muchos de los casos sus centros de trabajo se ubican en zonas con un alto riesgo de despoblación.	GRI 203: Impactos económicos indirectos. GRI 204-1: %gasto proveedores locales.
	El reporte es interno.	En otro orden, las empresas que incorporan criterios ambientales en las decisiones de compra, son las que están certificadas por ISO 14.001: MYTA, MSM, Gres Aragón, BRILEN, NOVAPER, NUREL, SAAR e INFRUSESA.	
Derechos humanos laborales	Interna y externa al Grupo	Todo el Grupo SAMCA	GRI 406: No discriminación. GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva.
	El reporte es interno.	Grupo SAMCA contribuye directamente al impacto	GRI 410: Prácticas de seguridad. GRI 412: Evaluación de los derechos humanos.
Seguridad y salud Laboral	Interna	Todo el Grupo SAMCA contribuye directamente al impacto. Es el aspecto que ha obtenido un mayor índice en el análisis de materialidad en todas las unidades de negocio. Los bajos resultados de accidentabilidad, (Ver/2.3. Salud y Seguridad), refuerzan lo acertado de las políticas del Grupo en este ámbito.	GRI 403: Seguridad y salud ocupacional.
Desarrollo y bienestar de las personas	Interna	Todo el Grupo SAMCA contribuye directamente al impacto ya que las políticas de desarrollo y bienestar de las personas son corporativas y se despliegan a todos los trabajadores.	GRI 401: Empleo. GRI 404: Formación y educación.
Igualdad y diversidad entre los empleados	Interna	Todo el Grupo SAMCA contribuye directamente al impacto. En el Grupo no se han producido casos de discriminación. Por otro lado, las empresas que en 2018 cuentan con Plan de Igualdad son NUREL, AGRASUR y EXAGAR, -este último en proceso de elaboración.	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades. GRI 406: No discriminación.
Desempeño económico	Interna	Todas las instalaciones del Grupo SAMCA que han desarrollado actividad en el 2018 han contribuido directamente al impacto.	GRI 201: Desempeño económico
Innovación y nuevas oportunidades de negocio	Interna y externa al Grupo	El Grupo ha invertido en proyectos de innovación más de 5M€ en 2018., principalmente en los negocios químico textil, minerales industriales, agricultura, agroquímico y cerámico.	GRI 201: Desempeño económico

ASPECTO	COBERTURA		ESTÁNDARES GRI
Gestión de la cadena de suministro	<p>Interna y externa al Grupo.</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>Todo el Grupo SAMCA.</p> <p>La gestión de compras Grupo SAMCA está vinculada al impacto a través de sus relaciones de negocio.</p> <p>Las empresas que incorporan criterios ambientales en las decisiones de compra, son las que están certificadas por ISO 14.001, esto es MYTA, MSM, Gres Aragón, BRILEN, NOVAPER, NUREL, SAAR e INFRUSESA</p>	<p>GRI 204: Prácticas de adquisición</p> <p>GRI 308: Evaluación ambiental de los proveedores.</p>
Ética y anticorrupción	<p>Interna y externa al Grupo.</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>El Grupo SAMCA dispone de un Código Ético que se está formalizando en 2019, que recoge los principios éticos de todos los trabajadores, así como de los profesionales o empresas contratadas por SAMCA para el desarrollo de trabajos para el Grupo.</p> <p>Además el Grupo SAMCA cuenta con un Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales con alcance en EBROSA, ALBAREDA7, GENESIS VIVIENDA, PUNTO DE ENCUENTRO NORTE, INSIGNIA ARAGON, LIDERA, VALLE DE EBRO y REINA PROMOTORA.</p>	<p>GRI 205-1</p> <p>GRI 205-2</p> <p>GRI 215-3</p>
Riesgos no financieros	<p>Interna y externa al Grupo</p>	<p>Todo el Grupo SAMCA en mayor o menor medida contribuye directamente al impacto, si bien el análisis formal de riesgos no financieros se ha desarrollado en 2018 para las áreas corporativas del Grupo: SAMCA Minería Energética, SAMCA Energía, SAMCA Patrimonial e Inmuebles y SAMCA I+D+i.</p> <p>Por su parte se analizan formalmente riesgos ambientales en SAMCA, MSM Planta de Belorado, EUROARCE. Plantas de Navas y Tamame, RENOVABLES SAMCA. CST La Florida y CST La Dehesa BRILÉN y NOVAPET</p>	<p>GRI 102-15: Impactos, riesgos y oportunidades principales</p>
Mecanismos regulatorios, impuestos y subsidios	<p>Interna y externa al Grupo.</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>Todo el grupo SAMCA afectado por mecanismos regulatorios. El análisis de los requisitos legales que afectan a todas sus actividades y el estricto cumplimiento de dichos requisitos es un principio de actuación compartido en todas las empresas del Grupo, si bien los principales riesgos en cuanto al impacto negativo de cambios regulatorios se han identificado en el negocio energético.</p>	<p>GRI 103: Enfoque de gestión.</p>
Calidad de servicio y satisfacción del cliente	<p>Interna y externa al Grupo.</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>En todas las actividades del Grupo SAMCA se contribuye directamente a la calidad de servicio y satisfacción de cliente. Si bien las empresas del Grupo que desarrollan mecanismos formales para su gestión son las que están certificadas en ISO 9001, en concreto: MYTA, MSM, GRES ARAGÓN, COLOR ESMALT, BRILEN, NOVAPET, NUREL, SAAR, INFRUSESA, DELIFACTORI, AGRINARSA y ESTAMODE.</p>	<p>GRI 416: Salud y Seguridad de los clientes.</p> <p>GRI 417: Marketing y etiquetado</p>

ASPECTO	COBERTURA		ESTÁNDARES GRI
<p>Acciones sociales</p>	<p>Interna y externa al Grupo. El reporte es interno.</p>	<p>Grupo SAMCA contribuye directamente al impacto en las comunidades donde opera. Además a través de la Fundación SAMCA, el Grupo ha contribuido con más de 443.00€.</p>	<p>GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo. 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales</p>

I. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

La gestión de los efectos actuales y previsibles de la actividad del Grupo SAMCA en el medio ambiente y en su caso, la salud y seguridad de las personas, se basa en el **principio de precaución** de la gestión de riesgos, tanto en relación con la planificación operativa de cada negocio, como en el desarrollo y la introducción de nuevos productos.

El punto de partida siempre es el análisis de los requisitos legales que afectan a todas sus actividades y el estricto cumplimiento de dichos requisitos. El Grupo dispone de un listado de tareas y una matriz de autorizaciones, licencias y obligaciones legales en materia de medioambiente, que facilita la gestión legal en materia ambiental y su adaptación a la estructura societaria del Grupo y sus modificaciones.

Se han realizado los **análisis de riesgos ambientales** de las empresas incluidas en el nivel 1 de prioridad en aplicación de Ley 26/2007, de Responsabilidad Ambiental, cuyo objeto es regular la responsabilidad de los operadores de prevenir, evitar y reparar los daños medioambientales, de conformidad con el artículo 45 de la Constitución y con los principios de prevención y de “quien contamina paga”.

Son las siguientes:

- SAMCA
- MSM. Minera Santa Marta. Planta de Belorado
- EUROARCE. Plantas de Navas y Tamame
- RENOVABLES SAMCA. CST La Florida y CST La Dehesa
- BRILÉN
- NOVAPET

Los mencionados análisis de riesgos han dado como resultado que seis de ellas quedaron exentas de constituir la Garantía Financiera Obligatoria por cuanto que el resultado de la monetización de los escenarios de riesgo de referencia resultó inferior al umbral de 300.000 euros establecido en la Ley, mientras que en las dos restantes, concretamente las dos Centrales Solares Termoeléctricas de RENOVABLES SAMCA, CST La Florida y CST La Dehesa, sí superaban dicho umbral, aunque de forma no significativa. En ellas la cuantía establecida para la constitución de la Garantía Financiera Obligatoria fue de 336.600 euros y 316.000 euros, respectivamente.

En lo que respecta a la gestión ambiental, tanto MYTA y MSM, -Minera Santa Marta- como las sociedades industriales del Grupo: GRES ARAGÓN, COLOR ESMALT, BRILEN, NOVAPET, NUREL, SAAR e INFRUSESA, cuentan con un **Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14.001:15**, lo que garantiza:

- La determinación de los riesgos y oportunidades relacionados con sus aspectos ambientales, con los requisitos legales y normativos, así como otros requisitos relacionados con su contexto y con sus propios grupos de interés.
- Cumplir los requisitos y normativas aplicables en materia de gestión ambiental.
- Revisar y mejorar constantemente el funcionamiento del sistema de gestión ambiental implantado.

- Mantener sus instalaciones con las mejores prácticas posibles para prevenir la contaminación.
- Optimizar el consumo de recursos naturales, energéticos y materias primas necesarias para sus procesos.
- Difundir estos compromisos en todos los niveles de la organización: clientes, proveedores, grupos de interés y entorno externo.

Por su parte NUREL, SA cuenta también con un **sistema de gestión de la energía** certificado conforme a la norma UNE EN ISO 50.001:11, que incluye un compromiso de mejora de su desempeño energético.

Estos sistemas de gestión son auditados al menos anualmente, tanto interna como externamente.

La existencia de este modelo de gestión, y de los controles que lleva implícitos, permite minimizar los riesgos ambientales inherentes a la actividad industrial del Grupo, hecho que se refleja en el análisis de materialidad realizado para cada una de las actividades, y en el ajustado número de aspectos que se perciben como materiales.

Eso ha permitido que en 2018 prácticamente no haya habido incidencias en materia ambiental, exceptuando 3 sanciones por Incumplimiento no sustantivo de la normativa ambiental.

1.1. CONTAMINACIÓN

Con la entrada en vigor del RD 56/2016 de Trasposición de la Directiva Eficiencia Energética 2012, el Grupo SAMCA puso en marcha un Plan de Auditorías energéticas para los siguientes centros:

- SAMCA Centro de Ariño (TERUEL)
- Euroarce Minería SA (Segovia)
- BrilenSA
- Novapet SA
- Minera Santa Marta SA(MSM) Centro de Villarrubia de Santiago (Toledo)
- Minería y Tecnología de Arcilla SA (MYTA)Centro de Orera (Zaragoza)
- NUREL, SA
- SAMCA Onda (EUROARCE)
- Minera Santa Marta SA(MSM) Centro de Belorado (Burgos)
- Sociedad Anónima Agraria Aragonesa (SAAR)

Los **consumos de estas sociedades superan el 85% del total del Grupo**, de ahí su relevancia. Estas auditorías han permitido poner en marcha planes de acción enfocados a mejorar la eficiencia energética, lo que ha contribuido positivamente a los resultados de consumos del Grupo SAMCA. Las sociedades del Grupo que han implantado iniciativas de mejora de eficiencia energética en 2018 han sido, GRES ARAGÓN, COLOR ESMALT, NUREL, SAAR, INFRUSESA, y la Terminal Intermodal de Monzón, T.I.M.

Todas estas iniciativas han contribuido a lograr durante el año 2018 **un ahorro de consumos energéticos en el Grupo SAMCA de 2.576MWh eléctricos y 6.588 MWHpcs térmicos**, que equivalen a un total de 741 tep (toneladas equivalentes de petróleo) de energía primaria.

La firme apuesta por las energías renovables, desde las sociedades, MOLINOS DEL EBRO Y MOLINOS DEL JALÓN, en producción de energía eólica y RENOVABLES SAMCA en Solar Termoeléctrica, han permitido una producción de 800.541 Mwh durante el año 2018.

A esta cifra hay que sumarle los procesos de cogeneración implantados en SAMCA, MYTA, EUROARCE MINERIA y BRILEN, cuya producción ha sumado casi 180.000 Mwh en 2018.

A continuación, se aporta el total consolidado de los consumos energéticos internos de todas las sociedades que constituyen el Grupo SAMCA:

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN -GRI 302-		
Consumo de Energía Eléctrica	MWh/año	420.684
Consumo de GAS NATURAL (1)	Nm ³	121.734.397
Consumo de Gasóleo	litros	19.393.229
Consumo de Gasolina	litros	5.368
Consumo de Fuel-oil	t	1.226
Consumo de coque de petróleo	t	4.253,42
Consumo de aceite	t	42,56

(1) 4.652,69 Terajulios (TJ)

Nota: Los datos de consumo de combustibles se han determinado a partir de las facturas de los suministradores, salvo en el caso de parte del consumo de gasóleo correspondiente a contratistas de movimiento de tierras en explotaciones de arcillas, en el que es un dato comunicado por las empresas contratadas

La Contaminación acústica por su parte, no se ha considerado un aspecto significativo ya que, en términos generales las instalaciones están suficientemente alejadas núcleos de población, no habiéndose recibido hasta el momento quejas por el ruido en ninguna de las instalaciones del Grupo. Además, en las instalaciones sometidas a Autorización Ambiental Integrada se realizan mediciones periódicas, estando éstas en los términos previstos en la legislación ambiental correspondiente.

En cuanto a la contaminación lumínica, tampoco es un aspecto significativo en el Grupo SAMCA, si bien, a partir de la entrada en vigor en 2008 del Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus instrucciones técnicas, se viene contemplando este aspecto en el diseño de las instalaciones, incorporando luminarias exteriores que cumplan los requerimientos establecidos por dicho reglamento, para evitar la contaminación lumínica.

1.2. ECONOMIA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Grupo SAMCA busca crear valor compartido prolongando la vida de los recursos, los productos y los materiales, reduciendo la generación de residuos al **cerrar el ciclo de vida de los recursos disponibles y la demanda de materias primas**, agua y energía mediante su recirculación.

La Innovación al servicio del aprovechamiento de materiales extraídos en la actividad minera, para convertirlos en materias primas, fueron el germen de la actividad del Grupo SAMCA en el sector de las arcillas. Así, arcillas extraídas en EUROARCE MINERIA, que en origen no se procesaba, gracias a la innovación en los procesos de molienda y atomizado en SANCA ONDA, ha servido para el

desarrollo de la actividad en otras sociedades del Grupo: GRES ARAGÓN, COLOR ESMALT, todo ello desde el principio de la **economía circular**.

En lo que respecta a los residuos, Grupo SAMCA busca minimizar la generación de residuos peligrosos y la valorización de los no peligrosos con importantes resultados conseguidos a nivel de Grupo. En este punto es reseñable la **valorización de RNP en la planta de ONDA (SAMCA), en la que se valorizan un total de 18.201,38 t** de RNP de clientes, que se tratan en su actividad de gestor de residuos no peligrosos. Además dicha planta genera 21.338 t de RNP que se valorizan externamente en su totalidad.

En definitiva, del total de residuos producidos en el Grupo SAMCA (peligrosos y no peligrosos) se valoriza un 64,8%(se incluyen los que se reportan en la notificación al PRTR – *Registro Estatal de Emisiones y Fuentes contaminantes*)

En relación con el desperdicio de alimentos destacar que la propia actividad de la empresa INFRUSESA contribuye a evitar el desperdicio de alimentos, al utilizar en su proceso fruta de la mejor calidad, que no se puede comercializar directamente por su apariencia, pero que se convierte en cremogenados, para la fabricación de mermeladas, néctares, smoothies y compotas. Por su parte el bagazo -que es el residuo de la fruta una vez exprimida-se destina a alimentación animal, y los huesos de las frutas se valorizan como combustibles limpios.

En otro orden de cosas, todas las empresas del Grupo SAMCA en las que es de aplicación, han presentado el **informe preliminar de suelos contaminados** tal y como establece la reglamentación vigente.

Los principales resultados del Grupo SAMCA en los que respecta a efluentes y residuos son los siguientes:

EFLUENTES Y RESIDUOS -GRI 306	AÑO 2018	CANTIDAD
Vertido de agua a colector municipal	m3	524.091
Vertido de agua a DPH (DEPURADAS)	m3	991.435
Otros Vertidos	m3	157.964
Residuos PELIGROSOS producidos en la instalación	t	1.159
Residuos NO PELIGROSOS producidos en la instalación	t	50.856
Residuos NO PELIGROSOS VALORIZADOS	t	33.712

Nota: Los datos de caudales vertidos se han determinado, en general, a partir de los registros de contador con la excepción de 75.875 m³ de aguas rechazo de proceso de EUROARCE que se envían a balsa de decantación y cuyo caudal se ha estimado a partir de las horas de funcionamiento de la bomba que se han contabilizado en el apartado de "Otros vertidos" en el que también se incluye el vertido de aguas de refrigeración que no precisan depuración.

1.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

En el Grupo SAMCA la gestión del uso de los materiales se orienta a minimizar el volumen necesario y fomentar la utilización de materiales reciclados. Para ello el Grupo ha normalizado procedimientos generales de compras para los suministros que demandan todas las actividades del Grupo: **combustible, energía, repuestos envases y embalajes**, y procedimientos específicos de compras de repuestos y de embalajes, por ser las familias de compras más representativas.

MATERIALES GRI 301	AÑO 2018	CANTIDAD
Materias primas	t	5.631.796
Subproductos y materias RECICLADOS	t	69.120
Total Plástico	t	1.657
Total Papel/Cartón	t	4.573
Total Madera	t	7.607
Total Plástico (Reciclado/Reutilizado)	t	474
Total Papel/Cartón (Reciclado/Reutilizado)	t	579
Total Madera (Reciclado/Reutilizado)	t	6.688
Total Metal (Reciclado/Reutilizado)	t	0
Otros (aditivos, fertilizantes, etc.)	t	15.473

Nota: Los datos reportados son, de manera preferente, los que se incluyen en las diferentes comunicaciones oficiales o registros que son de aplicación tal como los Planes de Labores de explotaciones mineras, libros Registro de Residuos peligrosos y No peligrosos y Declaraciones anuales de envases y residuos de envases. Los consumos de materias primas y aditivos de instalaciones industriales que no son objeto de comunicaciones oficiales se determinan a partir de los registros de compras y existencias reflejados en el sistema de gestión SAP

Respecto a la gestión del agua, ésta engloba la captación (red pública, superficial o pozo), el consumo y el vertido asociados. En este punto el Grupo SAMCA, impulsa el **vertido 0 en instalaciones**. En este sentido el ejemplo más destacable es la instalación de MSM ubicada en Villarrubia de Santiago (Toledo) que cuando fue adquirida a sus anteriores propietarios tenía un consumo anual superior a los 3 Millones de m³, el consumo actual en la planta está en torno a los 200.000 m³ y está pendiente de Autorización por la Confederación Hidrográfica del Tajo del aprovechamiento de aguas pluviales que permitirán reducir adicionalmente el consumo procedente del río Tajo junto al que se ubica la planta.

Paralelamente se están poniendo en marcha iniciativas como la instalación de red separativa de pluviales para el aprovechamiento de agua de lluvia, o para incrementar el consumo de agua reciclada y reutilizada y la depuración del agua en depuradoras internas previo al vertido a colector como el caso de la EDAR puesta en marcha en la planta de SAAR durante el 2018.

Consumo de agua por fuente de suministro GRI 303	AÑO 2018	CANTIDAD
Suministro RED PUBLICA	m ³	1.193.385
Suministro CAPTACION SUPERFICIAL (Rio o embalse)	m ³	13.134.072
Suministro CAPTACION SUBTERRÁNEA (Pozo)	m ³	4.482.517
Consumo de agua reciclada y reutilizada (*)	m ³	2.435.072

Los consumos de aguas vinculados a la captación superficial y subterránea se corresponden fundamentalmente a las empresas agrícolas y están estimados sobre la base de los caudales concesionales otorgados por la Confederación Hidrográfica correspondiente, con base al Plan Hidrológico de cuenca, en función de las hectáreas y del tipo de cultivo.

(*) El consumo de agua reciclada y reutilizada que se incluye en este apartado corresponde prácticamente en su totalidad a las plantas de SICA, cuyos procesos de separación de arenas y

caolines que se realiza en su totalidad en vía húmeda y en el que el agua finalmente consumida es una muy pequeña proporción de la utilizada.

Las instalaciones que tienen un consumo o reutilización de agua significativo y a su vez son de “**vertido cero**” son las siguientes:

- SAMCA planta de Onda (Castellón).
- MSM Planta de Belorado (Burgos).
- GRES DE ARAGÓN plantas 1 y 2 en Alcañíz (Teruel).
- SICA Plantas 1, 2 y 3 ubicadas en Arguisuelas (Cuenca).

1.4. CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 201-2. Cambio Climático

El Grupo SAMCA comparte el reto de frenar el calentamiento global y se suma a las medidas preventivas para frenar sus efectos negativos, implantando iniciativas para la mejora de la eficiencia energética y consecuentemente la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Es especialmente reseñable la **compensación de emisiones del Grupo** derivada principalmente de su actividad agrícola y de la restauración paisajística de las explotaciones mineras. Toda esa vegetación actúan como sumideros de CO₂, lo que unido a la reducción atribuible al cambio de transporte modal en TIM (1.854 t) ya las emisiones directas de GEI incluidas y compensadas en el EU-ETS, arrojan un **balance global de emisiones de CO₂ negativo**, con un total de -113.519 T.

EMISIONES GRI 305(*)	Ud	CANTIDAD
Emisiones directas GEI (alcance 1) t CO ₂	t	348.975
Emisiones indirectas GEI por consumo de energía (alcance 2)	t	59.281
Emisiones de GEI directas EVITADAS por generación de energía eléctrica RENOVABLE	t	196.933
Reducción de emisiones CO ₂ (Sumidero plantaciones)+cambio modal TIM ₍₁₎	t	80.231
Emisiones directas GEI (Incluidas y compensadas en el EU-ETS)	t	244.611 ₍₂₎
BALANCE GLOBAL CO₂	t	-113.519

Otras emisiones de Gases de Efecto Invernadero(*)	Ud	
Emisiones de NOx	Kg.	322.057
Emisiones de SO ₂	Kg.	53.204
Emisión de partículas	Kg.	62.984
Otras emisiones		5.212

Fuente de datos: Declaraciones PRTR

(*)Nota: Los factores y fuentes de datos utilizados para el cálculo de las emisiones de CO₂ son los siguientes:

- ANEXO VII Factores de emisión de CO₂ y PCI de los combustibles del Inventario nacional de emisiones de gases de efecto Invernadero 1990-2016 (Edición 2018) que es la referencia que se utiliza en el seguimiento y Notificación de emisiones de GEI de las instalaciones incluidas en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (EU-ETS).

- Densidad de los combustibles, se han tomado los valores medios correspondientes a los rangos establecidos para los mismos en el “Real Decreto 61/2006 por el que se determinan las especificaciones de gasolinas, gasóleos ...”. En concreto 0,83 Kg/l para el Gasóleo y 0,75 kg/l para la Gasolina.
- Reducción emisiones por efecto sumidero en plantaciones, los cálculos se han realizado en base a los resultados del proyecto de investigación: “Investigación sobre la Absorción De CO₂ por los Cultivos más representativos. trabajo de Micaela Carvajal del CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas).
- Las reducciones de emisiones atribuibles al cambio modal de transporte de camión a ferrocarril por la actividad de TIM se han realizado mediante las herramientas que incluye la “Metodología de seguimiento para Proyectos Clima de cambio de flotas en el transporte de mercancías por carretera” aprobadas por el Consejo Rector disponibles en la web del Ministerio de Transición Ecológica.
- El factor de emisión del sistema eléctrico español para el año 2018 (0,246 t CO₂/MWh) disponible en la web de REE.

1.5. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El compromiso del GRUPO SAMCA con la biodiversidad ha sido siempre un principio básico de su gestión ambiental, desde los siguientes principios:

- Integrar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en el desarrollo de las actividades del grupo.
- Establecer mecanismos que aseguren la protección y conservación de los valores ambientales en las actividades desarrolladas, especialmente en entornos naturales sensibles.
- Contribuir y potenciar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada dirigidos a la explotación minera.

INSTALACIONES QUE AFECTAN A TERRENOS NATURALES. GRI 304

TOTAL Superficies en las que se implantan las instalaciones	ha	11.605
Porcentaje superficie natural	%	47,5
Superficies naturales afectadas incluidas en alguna figura de protección natural (Red Natura 2000, ENPs, otros)	ha	159
Total Superficies restauradas	ha	929
Superficies naturales y/o restauradas afectadas incluidas en planes de acción para la mejora de la Biodiversidad	ha	14

GRUPO SAMCA realiza un control ambiental de la construcción de sus nuevas plantas y también de las ampliaciones, renovaciones y mejora de las instalaciones que ya están en servicio. Este control se realiza fundamentalmente mediante la tramitación las autorizaciones ambientales integradas (AAI) o, las licencias ambientales, previa Evaluación del Impacto Ambiental (EIA), cuando la misma es preceptiva.

Algunas de sus instalaciones están también afectadas por la normativa SEVESO (Accidentes graves).

Se han obtenido **22 Declaraciones de Impacto Ambiental** de proyectos constructivos, y **11 Autorizaciones Ambientales Integradas** de diversas instalaciones, tal como se muestra en la tabla adjunta. Las instalaciones en las que no es exigible la AAI disponen de licencia ambiental o equivalente.

SOCIEDAD	INSTALACIÓN	AAI	EIA	AC. GRAVES
SAMCA	Centro de Onda	X		
MYTA	Mina Orera		X	
	Mina María Luisa		X	
	Mina La Loma		X	
	Mina Cantera del Redondo		X	
MSM	Mina Belorado		X	
	Planta Belorado	X		
	Planta Villarrubia		X	
EUROARCE	Mina Navas		X	
	Planta Navas			X (Nivel superior)
	Planta Tamame			X (Nivel inferior)
	Mina Castellote		X	
	Mina Codoñera		X	
	Mina Santolea		X	
	Mina Ntra. Sra. Del Pilar		X	
SICA	Grupo Minero Guadazaón		X	
GRES	Fábrica 1	X		
	Fabrica 2	X		
COLORESM	Planta	X		
DOLOMIAS	Planta	X		
AMSA DOL	Mina		X	
MOLINOS	PE Atalaya		X	
	PE El Bayo		X	
	PE La Serreta		X	
	PE Monteros		X	
	PE Los Visos		X	
RENOVABLES	CST La Florida	X	X	X (Nivel superior)
	CST La Dehesa	X	X	X (Nivel superior)
MOL JALON	PE Puerto Escandón		X	
BRILÉN	Planta	X		X (Nivel inferior)
NOVAPET	Planta	X	X	X (Nivel inferior)
NUREL	Planta	X		

1.6- MEDIDAS PARA LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA DESCARBONIZADA

Las medidas adoptadas por el Grupo en el marco de la transición hacia una economía descarbonizada serían las siguientes:

- Utilización de la COGENERACION, que contribuye significativamente en la descarbonización de la economía por cuanto se trata de un sistema de alta eficiencia energética que permite ahorrar energía mediante la producción combinada de calor y electricidad. El Grupo dispone de instalaciones de COGENERACIÓN en BRILEN, la planta de producción de atomizado de SAMCA en Onda, la planta de Navas de Oro de EUROARCE

MINERIA y la planta de Maderuelo de MYTA. La contribución por la operación de las instalaciones durante el año 2018 en ahorro neto de energía primaria es de 10.098 tep.

- Generación de energía eléctrica a partir de energías renovables. En el año 2018 se ha construido el Parque Eólico “El Llano” ubicado en Rueda de jalón (Zaragoza) y la Central solar fotovoltaica “Los Limonetes” en Alvarado (Badajoz) ambas instalaciones suman 100 MWh de potencia instalada.
- En el presente año se han iniciado los trabajos de ingeniería para el diseño y construcción de plantas fotovoltaicas de autoconsumo en las plantas de mayor consumo de energía eléctrica.
- Eficiencia energética: Durante el año 2018 se ha finalizado la ejecución de 11 proyectos de eficiencia energética en instalaciones del grupo con una inversión total de más de 1,74 M. de euros logrando con ello unos ahorros energéticos de 2.576 MWh_e/año eléctricos y 6.588 MWh_{pcs}/año térmicos, que equivalen a un ahorro total de 741,2 tep de energía primaria que suponen una reducción de 2.048 tCO₂/año.

II. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

La clave del Grupo SAMCA está en disponer de un equipo de personas adaptadas a los niveles de competencia que cada puesto requiere, y fuertemente comprometidas con el proyecto empresarial del Grupo.

2.1. EMPLEO

Grupo SAMCA cuenta con un **proceso de selección de personas normalizado**, que se rige por el principio básico de igualdad de oportunidades, por el que la selección de cualquier trabajador cuyo puesto sea igual o superior al de Jefe de Turno, se coordina por el departamento Corporativo de RRHH, y en el resto de los casos, por el departamento de RRHH de los centros. Esta coordinación garantiza la objetividad del proceso, así como el cumplimiento de la misión de dicho departamento: **“disponer de personas adecuadas, motivadas y comprometidas que permitan alcanzar la misión y objetivos del Grupo SAMCA y de cada uno de sus negocios”**.

Para el análisis de los aspectos relativos al empleo y en general de toda la información sobre cuestiones sociales y relativas al personal, se ha segmentado la contribución de datos de producción de agricultura y resto de Grupo. La razón de este enfoque, es porque la casuística y tipología de gestión de personas inherente al sector agrícola, ofrece resultados que podrían distorsionar el resto de los datos del Grupo, lo que a su vez, podría conducir a conclusiones erróneas.

En lo que respecta a la división por categorías profesionales, se ha integrado la información en tres categorías profesionales, Directivos y Técnicos, Administración, y Producción, por considerar que son las que permiten un análisis más ajustado a la realidad del Grupo.

En cada uno de las categorías profesionales se reporta información de hombres y mujeres, y por grupos de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, y mayores de 50 años.

Los resultados de empleo a 31 de diciembre de 2018, conforme a los criterios expuestos son los siguientes:

Datos empleados Grupo SAMCA. GRI 401(*)

	TOTAL			1			2			3 i)			3 ii)		
	EMPLEADOS			DIRECTIVOS Y TECNICOS			ADMINISTRACION			PRODUCCION GRUPO			PRODUCCION AGRICULTURA		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
TOTAL	2.319	898	3.217	303	101	404	155	159	314	1.292	187	1.479	569	451	1.020
%	72,09	27,91		75,00	25,00		49,36	50,64		87,36	12,64		55,78	44,22	
<30	292	135	427	28	12	40	16	19	35	152	25	177	96	79	175
30 - 50	1.312	597	1.909	180	77	257	95	114	209	770	116	886	267	290	557
> 50	715	166	881	95	12	107	44	26	70	370	46	416	206	82	288

(*)Incluyen las sociedades Daymsa, Farmaplas e Infrusesa que no se integran en el perímetro de consolidación contable. En este aspecto, es relevante que mucha parte del empleo generado por el Grupo SAMCA favorece la sostenibilidad de los lugares en los que está presente, mediante la fijación de la población y el desarrollo de la actividad económica, fundamentalmente en zonas rurales de las cuatro Comunidades Autónomas de España con menor densidad de población (< 30 hab/ Km2) Aragón, Castilla León, Castilla La Mancha y Extremadura.

Respecto a la tipología de contratos, se reporta información del promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

	TOTAL			1			2			3 i)			3 ii)		
	CONTRATOS			DIRECTIVOS Y TECNICOS			ADMINISTRACION			PRODUCCION GRUPO			PRODUCCION AGRICULTURA		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	Total	M	Total	H	M	Total
Indefinido	1.402,3	346,8	1.749,2	245,3	90,1	335,4	124,1	118,2	242,3	920,9	129,0	1.049,9	112,0	9,5	121,5
Temporal	663,2	458,3	1.121,5	24,6	8,1	32,7	15,7	15,0	30,7	185,2	36,3	221,5	437,7	398,8	836,5
Tiempo Parcial	298,0	87,0	385,0	23,1	0,2	23,2	6,8	16,5	23,3	110,1	19,9	130,0	158,0	50,4	208,4
Despidos	20,0	1,0	21,0	3,0	1,0	4,0	2,0	0,0	2,0	14,0	0,0	14,0	1,0	0,0	1,0

Para la banda de edad de **18 a 30 años:**

	TOTAL			1			2			3 i)			3 ii)		
	CONTRATOS			DIRECTIVOS Y TECNICOS			ADMINISTRACION			PRODUCCION GRUPO			PRODUCCION AGRICULTURA		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Indefinido	69,6	17,1	86,6	10,3	4,2	14,5	5,7	4,5	10,2	52,0	8,2	60,2	1,5	0,2	1,7
Temporal	196,8	116,4	313,2	12,7	5,4	18,1	7,0	7,1	14,0	57,1	14,0	71,1	120,1	89,9	210,0
Tiempo Parcial	13,6	5,0	18,6	0,0	0,0	0,0	0,2	2,3	2,4	7,0	0,7	7,7	6,5	2,0	8,5
Despidos	2,0	1,0	3,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	292	135	427	28	12	40	16	19	35	152	25	177	96	79	175

Para la banda de edad de **30 a 50 años:**

	TOTAL			1			2			3 i)			3 ii)		
	CONTRATOS			DIRECTIVOS Y TECNICOS			ADMINISTRACION			PRODUCCION GRUPO			PRODUCCION AGRICULTURA		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Indefinido	913,0	260,2	1.173,2	161,6	74,0	235,6	80,7	91,8	172,5	619,3	88,8	708,1	51,5	5,6	57,1
Temporal	340,0	263,0	603,0	10,9	2,7	13,6	8,7	7,9	16,6	105,4	17,6	122,9	214,9	234,8	449,8
Tiempo Parcial	86,5	41,5	128,0	2,9	0,2	3,1	1,0	9,3	10,3	5,0	6,1	11,1	77,6	25,9	103,5
Despidos	15,0	0,0	15,0	2,0	0,0	2,0	1,0	0,0	1,0	11,0	0,0	11,0	1,0	0,0	1,0
TOTAL	1.312	597	1.909	180	77	257	95	114	209	770	116	886	267	290	557

Para la banda de edad de **más de 50 años:**

	TOTAL			1			2			3 i)			3 ii)		
	CONTRATOS			DIRECTIVOS Y TECNICOS			ADMINISTRACION			PRODUCCION GRUPO			PRODUCCION AGRICULTURA		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Indefinido	419,7	69,5	489,3	73,4	11,8	85,3	37,6	21,9	59,5	249,6	32,0	281,7	59,0	3,8	62,8
Temporal	126,4	78,8	205,3	1,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	22,8	4,7	27,5	102,7	74,1	176,8
Tiempo Parcial	197,9	40,5	238,4	20,2	0,0	20,2	5,7	4,9	10,6	98,1	13,1	111,3	74,0	22,5	96,4
Despidos	3,0	0,0	3,0	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	715	166	881	95	12	107	44	26	70	370	46	416	206	82	288

En relación a los empleados con discapacidad, la gestión del Grupo en este ámbito incluye la realización de medidas alternativas tales como la contratación con un centro especial de empleo para el suministro de materias primas, maquinaria, bienes de equipo o cualquier otro tipo de bienes necesarios para el normal desarrollo de la actividad de la empresa que opta por esta medida, o la realización de donaciones y de acciones de patrocinio, siempre de carácter monetario, para el desarrollo de actividades de inserción laboral y de creación de empleo de personas con discapacidad, en los casos en los que los servicios públicos de empleo competentes, o las agencias de colocación, no pueden atender la oferta de empleo presentada en alguno de los centros del Grupo SAMCA.

Se reporta a continuación el número de empleados con discapacidad en el Grupo SAMCA, a cierre del ejercicio 2018

Indicador	2018	Ind- G4
Empleados con discapacidad	53	405-1

Respecto a los resultados de remuneración por categorías profesionales en las bandas de edad analizadas son los siguientes:

		1			2			3 i)			3 ii)		
		DIRECTIVOS Y TECNICOS			ADMINISTRACION			PRODUCCION GRUPO			PRODUCCION AGRICULTURA		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Resultados medios	Año Actual	51.333	38.308	48.121	32.087	24.891	28.170	29.478	21.067	28.281	17.669	17.110	17.445
	Año Anterior	52.384	36.102	48.313	31.885	25.586	28.321	33.715	20.375	31.617	17.742	16.895	17.415
	Evolución	(2)%	6%	(0)%	1%	(3)%	(1)%	(13)%	3%	(11)%	(0)%	1%	0%
>30 años	Año Actual	26.407	24.770	25.997	22.400	21.060	21.499	22.411	18.533	21.748	16.753	16.865	16.792
	Año Anterior	26.821	23.619	25.788	18.310	18.257	18.272	21.674	18.741	20.965	16.729	16.451	16.631
	Evolución	(2)%	5%	1%	22%	15%	18%	3%	(1)%	4%	0%	3%	1%
30-50	Año Actual	48.426	38.802	45.515	33.347	24.836	28.579	29.587	21.246	28.368	17.827	17.192	17.536
	Año Anterior	48.116	35.422	44.303	32.261	25.295	28.190	35.628	19.871	33.119	17.877	17.033	17.522

Evolución	1%	10%	3%	3%	(2)%	1%	(17)%	7%	(14)%	(0)%	1%	0%
Año Actual	65.860	48.342	64.000	33.316	29.873	31.930	32.376	22.298	31.151	18.720	17.219	18.224
Año Anterior	65.904	51.153	64.323	33.717	31.101	32.531	33.360	22.475	31.961	18.798	17.110	18.200
Evolución	(0)%	(5)%	(1)%	(1)%	(4)%	(2)%	(3)%	(1)%	(3)%	(0)%	1%	0%

Las diferencias salariales entre hombres y mujeres se explican por dos factores que tienen un elemento común, en los sectores en los que desarrolla su actividad el Grupo SAMCA, la incorporación de la mujer ha sido tardía, lo que lleva a que ésta todavía no ocupe cargos directivos superiores, lo que se une al propio factor de la antigüedad.

La buena noticia es que el incremento del número de mujeres que eligen carreras técnicas, aunque todavía muy inferior al que sería deseable, ha crecido, lo que ha conllevado que el número de mujeres que ocupan posiciones de dirección en sus primeros escalones ha crecido notablemente en los últimos años lo que conllevará la paulatina reducción de las diferencias.

Es importante mencionar también que de los 277 trabajadores que no trabajan a tiempo completo en el Grupo, 231 lo son a solicitud del trabajador, es decir más del 83% de los trabajadores a tiempo parcial.

2.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

En el Grupo SAMCA la gestión de las personas incorpora iniciativas para una buena organización del tiempo de trabajo. El Responsable de cada centro gestiona la organización de los horarios, en base a las necesidades organizativas y productivas del mismo, implantando mejoras enfocadas a facilitar la conciliación mediante la mejora de los horarios, la disposición de la tarde de los viernes, o de los días previos a festivos. El despliegue de estas medidas cubre a todos los trabajadores a lo que organizativa y productivamente es posible.

Se reportan a continuación los principales resultados del Grupo SAMCA vinculados a la organización del trabajo:

Indicador	2018	Ind- G4
% empleados a jornada completa que cuentan con beneficios: El 100% de los empleados del Grupo SAMCA disfrutan del algún beneficio social. Estos van desde las tradicionales cestas de Navidad hasta la participación en eventos deportivos, o iniciativas dirigidas a mejorar la salud de los trabajadores.	100%	401-2
Nº empleados que tuvieron derecho a un permiso por maternidad o paternidad.		
No se dispone de información del dato del número de empleados que tuvieron derecho a un permiso por maternidad o paternidad, si bien la totalidad de los empleados del Grupo que cumplen los requisitos para poder acceder a dichos permisos, tienen derecho a dicho permiso.	100%	401-3
% empleados que ejercieron su derecho a un permiso por maternidad o paternidad. En el Grupo SAMCA.	100%	401-3
La totalidad de los trabajadores que tenían derecho en la anualidad de 2018 lo ejercieron.		
Nº empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su derecho a un permiso por maternidad o paternidad y que seguían siendo empleados 12 meses después.		
La totalidad de los trabajadores seguían siendo empleados 12 meses después, salvo que la finalización del contrato estuviese prevista para un plazo inferior o voluntariamente el trabajador así lo decidiese.	100%	401-3

En lo que respecta al análisis del absentismo, los resultados de 2018, de nuevo segmentados en:

- TOTALES: total del Grupo SAMCA
- TOTALES GRUPO I. Grupo SAMCA sin la contribución de las empresas de agricultura
- TOTALES AGRICULTURA II. Contribución exclusiva de las empresas de agricultura

TOTALES					TOTALES GRUPO I					TOTALES AGRICULTURA II				
Empleados (s/100)	Deberían haber trabajado	Ausencia	Absentismo Empresa	Absentismo por empleado	Empleados (s/100)	Deberían haber trabajado	Ausencia	Absentismo Empresa	Absentismo por empleado	Empleados (s/100)	Deberían haber trabajado	Ausencia	Absentismo Empresa	Absentismo por empleado
Cant	Horas	Horas	%	Horas	Cant	Horas	Horas	%	Horas	Cant	Horas	Horas	%	Horas
3.127	5.949.140	174.546	2,9	56	1.877	5.949.139	120.757	3,6	64	1.249	2.601.502	53.790	2,1	43

Los resultados de un menor absentismo en agricultura se explican en parte por la tipología de contratos en dicho sector, cuyas características se asocian a una mayor temporalidad.

En cualquier caso los resultados del Grupo en porcentaje de absentismo se alejan mucho de la media de absentismo en España, que en el año 2018, fue cercana al 5% (*Fuente: Adecco*).

2.3.SALUD Y SEGURIDAD

Disponer de un ambiente de trabajo seguro y saludable es el aspecto que ha resultado más relevante del análisis de materialidad realizado en el Grupo SAMCA, en todas las líneas de negocio.

La gestión de la Seguridad y Salud es una prioridad para el Grupo SAMCA, como lo demuestran sus bajos índices de accidentabilidad.

La gestión de la prevención de riesgos laborales se articula, en el Grupo SAMCA, a través de un S.P.A, Servicio de Prevención Ajeno, a excepción de SAMCA Carbón y AGRASUR, que cuentan con S.P.P., Servicio de Prevención Propio.

Los resultados de accidentes laborales y enfermedades profesionales se incluyen a continuación:

ACCIDENTE LABORAL + ENFERMEDAD PROFESIONAL									
	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad
Total	243	59	1	111	67	1	354	62	1
Grupo i)	91	36	1	21	32	1	112	35	1
Agric. .ii)	152	98	1	90	91	0	242	95	1

ACCIDENTE LABORAL									
	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad
Total	242	59	1	111	67	1	353	61	1
Grupo i)	90	35	1	21	32	1	111	35	1
Agric. .ii)	152	98	1	90	91	0	242	95	1

ENFERMEDAD PROFESIONAL									
	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad
Total	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Grupo i)	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Agric. .ii)	0	0	0	0	0	0	0	0	0

En este punto, los resultados arrojan diferencias entre el sector de agricultura y el resto del Grupo. Aunque el reto es siempre 0 accidentes laborales, es relevante que el índice de gravedad, que representa el número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas, es 1, para accidentes laborales, en mujeres y hombres para los dos grupos de análisis, y 0 en todas las tipologías de análisis, para el caso de enfermedades profesionales.

2.4. RELACIONES SOCIALES

En el Grupo SAMCA se asume el compromiso de facilitar el derecho de asociación, garantizando el derecho de las personas a asociarse y a acogerse a convenios colectivos.

En el Grupo, hay Comité de Empresa en las siguientes sociedades:

• Nurel S. A.	• Color EsmaltSA	• Euroarce S.R.L.
• Zeometric, S. L.	• Brilen, SA	• Farmaplas,S.L
• SA Minera Catalano Aragonesa	• Brilen, SA	• SA Alimentaria Aragonesa
• Gres De AragonSA	• Novapet, SA	• Infrusesa
• SA De Minería Y Tecn.Arcillas	• BrilenTechSA	• Agroindustria Aragonesa, S. A.
• Minera De Santa Marta, SA	• Euroarce Ceramics,SA	• Frutas De Exportacion, SA
• Estampaciones Modernas SL	• Dolomias De AragonSI	• Extremeño Aragon.Agricola,SA
• Grupo Delifactory, SL	• Aragon Minero DolomiasSI	• Frutaria Com. Frut. Y Hor. S L
• Euroarce Minería Sa	• Tauste Ganadera, SA	• CiaRefrigeracion Industrial
• Sica, SL	• Desarrollo Agrícola Y Minero Sa	• ExplotAgroal. Aragonesa S L
• Euroarce Materias Primas SI	• Pirenaica Del Jamón SA	• Agroalimentaria Del Sur, SA

En los centros sin representación sindical, se fomenta el diálogo social mediante acuerdos directos con los colectivos implicados en cada área, desde el compromiso de ofrecer a los trabajadores una información oportuna sobre la implantación de nuevas políticas en el Grupo.

A nivel corporativo, un canal cuya implantación está prevista para el año 2019, facilitará a los trabajadores una vía formal de sugerencia o queja, accesible a todos a través de la intranet del Grupo o de otras vías alternativas.

En este punto los principales resultados de la anualidad de 2018 son los siguientes:

		Ind- G4
Nº de semanas de aviso que se da a los empleados y sus representantes antes de aplicar cambios operacionales que podrían afectarles de forma considerable.	Plazo mínimo 15 días	GRI 402-1
% de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.	100%	GRI 102-41
% de trabajadores de la plantilla que tiene representación en los comités formales de Seguridad y salud.		
*La totalidad de los trabajadores que de acuerdo a la normativa legal o convencional pertenecen a empresas o centros de trabajo que deben contar con Comité de Seguridad y Salud cuentan están representados por dicho Comité	100% *	GRI 403-1

Por lo que se refiere a la política de desconexión, es una obligación que se deriva del contenido del nuevo artículo 20 bis del Estatuto de los Trabajadores que fue aprobado por la disposición final 13 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, que fue publicada el día 6 de diciembre de 2018. Debido a su reciente aprobación, se está analizando su implantación.

2.5. FORMACIÓN

La gestión del talento, uno de los mayores activos intangibles del Grupo SAMCA, se apoya entre otras medidas en la formación, que se trata como un **elemento estratégico de la política de recursos humanos**. La formación se convierte en la principal palanca para dinamizar y potenciar del desarrollo profesional de las personas.

Para ello el Grupo cuenta con una Política de Formación, que se centra en tres ejes fundamentales:

- Fortalecer el dominio y desempeño para hacer frente a los retos que nos plantea nuestro puesto de trabajo.

- Considerar el aprendizaje y la actualización del conocimiento como criterio básico de satisfacción en el trabajo.
- Desarrollar habilidades técnicas y personales de acuerdo a los proyectos y retos futuros del Negocio.

Para garantizar que se cubren las necesidades formativas a todos los niveles, en el diseño del CATÁLOGO CORPORATIVO Y DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, intervienen los interlocutores de RRHH de las plantas del Grupo. Dicho catálogo se hace posteriormente visible para todos los Directores de las Plantas del Grupo y resto de empleados, que tienen acceso a través del portal del empleado, desde donde pueden gestionar sus solicitudes.

El catálogo corporativo incluye formaciones transversales atendiendo a 6 áreas:

1. Administración y Finanzas
2. Comercial y Logística
3. Habilidades y RRHH
4. Idiomas
5. Industria: Producción, Mantenimiento, Energía y Minería
6. Informática.

Existen dos tipos de cursos, los cursos tipo B, que el empleado puede solicitar directamente a través del portal del empleado y que requiere la aprobación de su administrador de formación, y los cursos tipo C, visibles para los administradores quienes inscriben directamente al empleado previo consenso con él.

Los resultados de formación en la anualidad de 2018 en promedio de horas de formación recibida segmentada por hombres y mujeres es la siguiente.

	Horas	Ind- G4
Hombres	24.052	GRI 404-1
Mujeres	10.984	GRI 404-1

El desarrollo de software con el que cuenta el Grupo en este momento no permite obtener el dato de las horas de formación por categorías profesionales, en el momento en el que esté implantado el nuevo software que sustituirá al que se utiliza en la actualidad se podrá contar con dichos datos pues se ha previsto dicho requerimiento en el pliego de condiciones del mismo.

En 2018 se ha puesto en marcha un proyecto piloto de evaluación de desempeño, con dos grandes objetivos:

1. Facilitar y sistematizar la GESTION DEL TALENTO mediante un procedimiento sencillo que permita detectar a las personas con potencial a partir de la herramienta ACOMPAÑAMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON POTENCIAL, desarrollando planes de acción, focalizados en el cuidado, retención y crecimiento de las personas que conforman Grupo SAMCA.
2. Potenciar su permanencia y desarrollo dentro de la organización. Retener vs fidelizar.

El proyecto se implantó en 2018 en 14 empresas del Grupo, y se hicieron un total de 123 evaluaciones. Las empresas en las que se implantó fueron BRILEN / BARBASTRO, BRILEN / ZARAGOZA, BRILEN TECH / BARBASTRO, BRILEN TECH / ZARAGOZA, MOLINOS EBRO / ZARAGOZA, MSM / ZARAGOZA, MYTA / MADERUELO, MYTA / ORERA, MYTA ZARAGOZA, NOVAPET /

BARBASTRO, NOVAPET / ZARAGOZA, RENOVABLES SAMCA / ZARAGOZA, SAMCA / ZARAGOZA-SERV.GENERALES y SAMCA ARIÑO FERTILIZANTES

El proyecto se desplegó para las siguientes categorías profesionales:

- Técnicos de proceso
- Técnicos de mantenimiento
- Personal de administración
- Comerciales
- Jefe de departamento
- Administrativos comerciales

El objetivo del proyecto de evaluación de desempeño para el 2019, es ampliar su implantación en 5 empresas más, concretamente MSM / BELORADO, MSM / VILLARRUBIA, RENOVABLES SAMCA / LA FLORIDA, NUREL y RENOVABLES SAMCA / LA DEHESA.

2.6. IGUALDAD

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos e igualmente constituye un principio fundamental en la Unión Europea. Por su parte, el artículo 14 de la Constitución Española establece el derecho fundamental a la igualdad y a la no discriminación como un pilar básico de nuestro ordenamiento. Y en el marco de las relaciones laborales, el artículo 17 del Estatuto de los Trabajadores regula la no discriminación como un derecho propio de los trabajadores

El Grupo SAMCA comparte este principio, y cuenta con Planes de Igualdad (GRI-405), en todos sus centros de trabajo que superan los 250 trabajadores, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Concretamente las empresas que cuentan con Plan de Igualdad en el Grupo son NUREL, AGRASUR y EXAGAR, -este último en proceso de elaboración-.

En dichas empresas, los planes incluyen una serie de medidas de Acción Positiva, en materia de selección y contratación, formación, promoción, retribución -recogida en el Convenio Colectivo de Empresa- y conciliación entre otros. Así por ejemplo en la selección de nuevos candidatos, a igualdad de formación y experiencia entre la candidatura, se optará por la contratación de la persona que pertenezca al sexo menos representado (regla 60-40).

Por otro lado, el Código Ético del Grupo SAMCA incluirá de forma explícita un apartado con los **compromisos del Grupo en lo que se refiere a la Igualdad de oportunidades y trato justo**.

En él, el Grupo se compromete con el respeto a la dignidad de los trabajadores y a los derechos laborales reconocidos en la legislación vigente, en los siguientes términos:

Todos los trabajadores que prestan sus servicios al Grupo, con independencia de la modalidad o duración de su contratación, deben actuar con pleno respeto a la normativa laboral aplicable y a los derechos legalmente reconocidos en sus relaciones con los trabajadores a su cargo, o con otros trabajadores.

En los procesos de selección, contratación y promoción interna del personal, establece que el Grupo SAMCA se rige por criterios objetivos (cualificación profesional, competencias, experiencia, comportamiento ético...), observando en todo momento la normativa aplicable a la contratación, en especial en el caso de ciudadanos extranjeros.

En este sentido, el Código de Conducta prohíbe de manera explícita cualquier práctica discriminatoria por motivos de sexo, creencias, religión, nacionalidad o cualquier otra circunstancia (GRI 406). Asimismo, establece que todos los trabajadores tienen la obligación de respetar y apoyar el compromiso de Grupo SAMCA con la igualdad de oportunidades y el trato respetuoso, digno y justo, propiciando un ambiente de trabajo positivo y agradable.

En lo que se refiere a acoso sexual y por razón de sexo, el Código de Conducta **prohíbe la realización de cualquier conducta agravante, discriminatoria, de acoso sexual, psicológico o moral, de abuso de autoridad, ofensa o cualquier otra forma de agresividad y hostilidad** que propicien un clima de intimidación o agravio.

En este punto, los canales de denuncia previstos para la tramitación de incumplimientos del Código, son también los previstos para denunciar acoso sexual y por razón de sexo en el Grupo.

La actuación en estos casos será gestionada por el órgano de Cumplimiento quien adoptará las medidas disciplinarias que resulten pertinentes conforme a la normativa vigente que sea de aplicación.

Todas las empresas que cuenta con Plan de Igualdad tienen protocolo de acoso sexual y por razón de sexo, estando previsto que en un plazo máximo de tres años todas las empresas que conforman el Grupo cuenten con su Plan de Igualdad y Protocolo contra el acoso. No obstante lo anterior hay varias empresas del Grupo que no teniendo obligación de tener Plan de Igualdad cuentan con dicho Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo al incluirse en los Convenios Colectivos Sectoriales que les son de aplicación

- SAMCA
- ARAGÓN MINERO EUROARCE
- COLORESMALT
- ESTAMODE
- GRES ARAGÓN
- MINERA DE SANTA MARTA
- SICA
- DELIFACTORY
- SAAR
- EUROARCE CERAMICS
- MYTA

III. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Una de las principales conclusiones del análisis realizado para la implantación del modelo de COMPLIANCE es que **no existen riesgos residuales significativos** ni riesgos penales que escapen al control de la compañía, **en lo que respecta al derecho de los trabajadores**. Las circunstancias que permiten esta afirmación son:

El Grupo SAMCA está desarrollado un **Código Ético** que recogerá los principios más importantes que rigen la relación con cada uno de los grupos de interés del Grupo.

Todas las empresas del Grupo SAMCA tienen sus instalaciones dentro de la Unión Europea, a excepción de una empresa en Marruecos cuya actividad es exclusivamente comercializadora, de ahí que todas las actuaciones de Grupo SAMCA y sus filiales esté sometida a la estricta observación de la normativa civil en lo que respecta al respeto de los derechos humanos.

Durante el año 2018:

GRI 412-1; GRI 412-2; GRI 412-3; 411-1; GRI 419-1

- **No ha habido denuncias** por casos de vulneración de derechos humanos,
- No ha habido casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios
- Las operaciones con proveedores fuera de la UE representan menos de un 20% de aprovisionamientos respecto el total, de ellos un 82.22% es el suministro de materia prima que se reparte casi en su totalidad entre Corea del Sur y México, y aunque en menor cuantía el suministro de compra a RUSIA, que supone un porcentaje menor al 3,04 % de las compras.
- El porcentaje de acuerdos y contratos de inversión significativos con **cláusulas sobre derechos humanos** o sometidos a evaluación de derechos humanos supone un 16.5%* sobre el volumen total de suministros del Grupo SAMCA.

(*)NOVAPET publicó en diciembre de 2016 un Código de Conducta con sus compromisos en materia de derechos humanos, entre ellos: Libertad de Asociación, contra la discriminación social, contra el Trabajo forzoso, acoso y medidas disciplinarias y el Trabajo infantil, Salarios y compensación Horario laboral y días de descanso y Prácticas de empleo.

Es una Política del Grupo SAMCA la no contratación de ningún trabajador que no haya cumplido los 18 años. Esta práctica se amplía incluso a la incorporación de becarios, si bien en este caso, aunque muy excepcionalmente se admite que desarrollen su beca en el Grupo en circunstancias muy concretas.

En 2019, el Grupo SAMCA tiene previsto incorporar una cláusula contractual en el 100% de las operaciones comerciales que se establezcan con países en los que se prevea riesgo de incumplimiento de los derechos humanos, en la que se prohíba la corrupción y se exija de manera explícita garantías de unas condiciones de fabricación que respeten los derechos humanos y los principios recogidos por la Organización Internacional del trabajo.

IV. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En el marco del modelo de COMPLIANCE desarrollado en el Grupo SAMCA se han analizado los siguientes riesgos que tienen vinculación con la corrupción y el soborno

- **R.10** Fraude a la Hacienda Pública
- **R.11** Fraude a la Seguridad Social
- **R.12** Contrabando
- **R.13** Corrupción en los negocios
- **R.14** Cohecho/Tráfico de influencias
- **R.15** Blanqueo de capitales / Financiación del terrorismo
- **R.16** Delitos bursátiles
- **R.17** Facturación fraudulenta
- **R.18** Fraude de subvenciones
- **R.19** Fraude a los presupuestos de la UE

Como se explica en el bloque 0 de esta memoria, la metodología de análisis ha partido de la evaluación del riesgo inherente, que es el riesgo intrínseco sin tener en cuenta el entorno de control existente en el Grupo SAMCA, y el riesgo residual, que es el que permanece tras la implementación de los controles. En dicho bloque se incluyen las conclusiones derivadas del análisis del riesgo inherente, concluyendo en valores altos o medios para los riesgos de Fraude a la Hacienda Pública, Corrupción en los negocios, Cohecho/Tráfico de influencias y Facturación fraudulenta

Si bien, desde el análisis de dichos riesgos, una vez implementados los controles internos existentes: -Seguimiento continuo de la Dirección, procesos de control y observación desde servicios centrales del Grupo, que dan soporte a todas las filiales, fundamentalmente en los ámbitos de asesoría jurídica, ambiental, RRHH y soporte financiero y tributario-, se concluye que **no existen riesgos residuales significativos que escapen al control de la compañía**. De hecho, las conductas que presentan un riesgo inherente más significativo son precisamente las que tienen un **entorno de control más reforzado**, entre ellos **incumplimiento de obligaciones contables, estafa, corrupción en los negocios, cohecho/tráfico de influencias**.

Además en cumplimiento de la Ley 10/2010 y Reglamento Real Decreto 304/2014, el Grupo SAMCA tiene implantado desde 2015 un **Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales** con alcance en EBROSA, ALBAREDA7, GENESIS VIVIENDA, PUNTO DE ENCUENTRO NORTE, INSIGNIA ARAGON, LIDERA, VALLE DE EBRO y REINA PROMOTORA, sociedades que integran la actividad de promoción inmobiliaria del Grupo SAMCA.

Dicho Manual incorpora medidas de diligencia debida en cuanto a

- Identificación Formal del Cliente
- Identificación Titular Real
- Actividad de los clientes
- Origen de los fondos
- Medios de pago admitidos

Así como otras **medidas reforzadas** para aquellos clientes que presenten un riesgo alto en función de la Política de admisión de clientes definida en el Grupo **o simplificadas** para aquellos que por el contrario tengan la consideración de riesgo bajo.

En cualquiera de los casos, se asumen las obligaciones de información interna de indicios de operaciones sospechosas, examen especial de operaciones, y comunicación por Indicio al SEPBLAC con informe de Autoevaluación del Riesgo.

Así como de conservación de documentos (10 años) y otras medidas de control interno. En cuanto a la estructura interna de control en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Formación de Empleados (formación externa del representante ante el SEPBLAC) Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias.

Además, para localizar operaciones sospechosas, el Grupo EbroSA cuenta con los informes de la aplicación informática PRINEX, con los que detecta con facilidad operaciones calificadas como sospechosas en el catálogo de operaciones de riesgo emitido por la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias.

Una vez establecidos los riesgos significativos relacionados con la corrupción e identificados mediante la evaluación del riesgo, se exponen a continuación los resultados que permitan conocer el impacto del Grupo SAMCA en la lucha contra la corrupción y el soborno

RESULTADO		GRI
%de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	100 %	GRI 205-2
Nº / %de empleados a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por categoría laboral y región	-	GRI 205-2
Nº / %de socios de negocio a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización. Describir si las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización se han comunicado a alguna otra persona u organización	-	GRI 205-2
Nº / %de miembros del órgano de gobierno que haya recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por región	-	GRI 205-2
Nº / % de empleados que haya recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por categoría laboral y región	-	GRI 205-2
Nº total y la naturaleza de los casos de corrupción confirmados	0	GRI 205-3
Nº total de casos confirmados en los que se haya despedido a algún empleado por corrupción o se hayan tomado medidas disciplinarias al respecto.	0	GRI 205-3
Nº total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción	0	GRI 205-3
Casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos.	0	GRI 205-3
Contribuciones a partidos y/o representantes políticos –financieras o en especie– que la organización haya realizado directa o indirectamente por país y destinatario/ beneficiario(€)	0	GRI 415-1

V. SOCIEDAD

5.1. COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Grupo SAMCA busca generar impacto positivo en las comunidades donde opera, priorizando la contratación de empleo local y la selección de suministradores de la zona, en los casos en los que es posible. La ubicación de los centros productivos del Grupo en zonas en riesgo de despoblación ha contribuido al desarrollo de dichas zonas.

Del total de las 112 instalaciones que constituyen centros de trabajo del Grupo SAMCA, 66 se ubican en zonas con un alto riesgo de despoblación, zonas rurales de Aragón, Castilla la Mancha, Castilla León y Extremadura, lo que supone más de un 60% de instalaciones en las que se ha contribuido a asentar población en dichas zonas, contribuyendo a generar riqueza en la comunidad.

Además a través de la Fundación SAMCA, el Grupo financia actividades sociales y culturales principalmente en las zonas donde opera el Grupo, siendo la **aportación de la Fundación durante el ejercicio 2018 por importe de 443 miles de euros**. Los destinos de las aportaciones son, entre otros, Organizaciones sociales, Universidades, Acciones culturales, Entidades locales.

Los principales resultados que muestran el compromiso del Grupo SAMCA con el desarrollo sostenible se han expuesto ya en el Bloque 0 de la presente memoria como principales contribuciones del Grupo a la Sociedad, si bien se incluyen en este bloque por su vinculación con los tres pilares en los que se apoya el concepto de sostenibilidad: los ámbitos económico, social y ambiental.

	GRI 203-1; 203-2
• Volumen De Negocio	986.493 miles€
• Nº Empleados	3.217
• Nº total de nuevas contrataciones en 2018	167
• Inversión En I+D+I	5.451 miles €
• Energía Producida: (Cogeneración+ Eólica+ Solar Termoeléctrica)	980.134 Mw/H
• Agua Tratada. Agua Depurada	991.435 M ³
• Porcentaje Agua Tratada Sobre El Total De Agua Vertida	>60%
• Emisiones Directas De G.E.I.	348.863 t. CO ₂
• Emisiones Indirectas De G.E.I. (Alcance 2)	59.281 t. CO ₂
• Reducción de emisiones CO2 (Sumidero plantaciones)	80.231 t. CO ₂
• Emisiones directas de GEI (Incluidas y compensadas en el EU-ETS)	244.611 t. CO ₂
• BALANCE GLOBAL CO2	-113.631 t. CO ₂
• Residuos PELIGROSOS producidos	1.084 t.
• Residuos NO PELIGROSOS producidos	50.856 t.
• Residuos NO PELIGROSOS VALORIZADOS	46.821 t (92%)

(*) Cifra estimativa, previa a la consolidación. El valor exacto no podrá estar hasta mediados de julio.

5.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

La cadena de suministro del Grupo SAMCA se gestiona por un lado desde **servicios centrales** del Grupo, quien centraliza todas las compras que tienen carácter transversal a todas las actividades, esto incluye suministro de **combustible, energía, repuestos envases y embalajes**, y desde cada centro de trabajo o unidad de negocio, que asume la gestión de los aprovisionamientos que cada uno requiere para sus operaciones. La selección y homologación de los proveedores se realiza siempre de acuerdo con criterios imparciales y objetivos definidos por el Departamento de Compras.

Por su parte un importante número de empresas del Grupo cuentan con **modelos de gestión conforme a normas de Calidad y/o medioambiente**, lo que garantiza la gestión de sus proveedores y subcontratas incorporando en muchos de los casos criterios ambientales en la decisión de compra, y el establecimiento de protocolos de control y medidas correctoras en caso de incumplimientos por parte de los suministradores. (GRI 308-1)

La relación de empresas certificadas en ISO 9001 y 14001 supone cerca del 50% del volumen de ventas total del Grupo, y más de un **50% del importe total de aprovisionamientos** que se producen en el Grupo en su relación con proveedores y subcontratistas externos.

LÍNEA DE NEGOCIO	EMPRESA	SISTEMA DE GESTIÓN	
		CALIDAD ISO 9001	AMBIENTAL ISO 14001
Minerales Industriales	MYTA	x	x
	MINERA DE SANTA MARTA	x	x
Materias Primas Cerámicas	GRES ARAGÓN	x	x
	COLOR ESMALT	x	
Plástico - Textil	BRILEN	x	x
	NOVAPET	x	x
	NUREL	x	x
Agroalimentario	SAAR	x	x
	INFRUSESA	x	x
	DELIFACTORY	x	x
Otros. Metalmecánica	AGRINARSA	x	x
	ESTAMPACIONES MODERNAS	x	x

Además sociedades de la división agroalimentaria del Grupo cuentan con certificaciones específicas del sector, en concreto:

	BRC	IFS	SGF	Kosher	ECO	ETG	SAE
INFRUSESA	A	Superior	Pasa	Certificado	Certificado		
SAAR	B	Superior		Certificado	Certificado		
PIRENAICA	B	Superior				Certificado	Certificado
AGRINARSA	B						
DELIFACTORY		Básico					

Donde:

- **BRC. British Retail Consortium.** Verifica la Seguridad Alimentaria en la cadena de suministro

- **IFS. International Featured Standard.** Garantiza la legalidad, seguridad y calidad de los productos fabricados
- **SGF.** Certificación otorgada por el organismo internacional creado por la industria de los zumos de frutas para certificar proveedores en todo el mundo.
- **Kosher.** "Kosher" significa apto, adecuado o conveniente en hebreo. Los alimentos Kosher son los alimentos que se preparan de acuerdo a normas dietéticas judías.
- **ECO,** Certificado de alimentos ecológicos.
- **ETG Jamón Serrano.** ETG, Especialidad Tradicional Garantizada por el Reglamento de la Unión Europea 2082/92.
- **SAE,** Certificado para la exportación de alimentos de origen animal.

Analizando las operaciones y proveedores del Grupo SAMCA, éstas se producen en un **82.22% en el ámbito de la Unión Europea, y de ellas un 61.56% con empresas españolas.** Por tanto menos de un 20% de las operaciones del Grupo, se gestionan con proveedores fuera de Unión Europea. (GRI 204-1)

Los sistemas de supervisión del Grupo respecto a sus proveedores y subcontratistas se enfocan a la verificación del cumplimiento de las condiciones pactadas con ellos en destino, por lo que no se ha considerado necesario la realización de auditorías en las instalaciones de nuestros proveedores.

Por último, es reseñable mencionar que el Código Ético del Grupo también se refiere a la relación tanto con los proveedores de bienes, como con las empresas contratadas para prestar servicios o ejecutar obras al Grupo. En ambos casos **el Grupo promueve relaciones estables, impulsando la confianza recíproca, la seriedad y claridad en los acuerdos comerciales.**

Los proveedores de bienes y las empresas contratadas para prestar servicios o ejecutar obras deben, por su parte, proporcionar información veraz, exacta y pertinente sobre las características de los productos y servicios que suministran al Grupo, no realizando publicidad de forma ilícita o engañosa, y suministrando siempre productos y servicios que cumplan con las especificaciones comerciales y técnicas contratadas con el Grupo.

En atención a la política corporativa de tolerancia cero frente a cualquier práctica corrupta, los trabajadores de SAMCA que gestionan las compras y/o subcontrataciones, tienen absolutamente prohibido solicitar o aceptar a título personal, regalos, obsequios, atenciones o cualquier otra clase de favor que suponga la contratación de un determinado proveedor respecto a una compra o suministro, en perjuicio de otros, a excepción de atenciones comerciales de cortesía generalmente aceptadas, que tengan un valor simbólico o económicamente irrelevante.

5.3. CONSUMIDORES / CLIENTES

El desempeño económico del Grupo SAMCA sólo es posible como resultado de ofrecer a sus clientes, en cada una de las actividades del Grupo, un producto y servicio de calidad incontestable.

Las empresas del Grupo gestionan las relaciones con los clientes, enfocándose, en la medida de lo aplicable en los siguientes aspectos:

- **Innovación en los productos y servicios,** invirtiendo en I+D+i, para proporcionar productos que se ajustan a las necesidades de los clientes y/o consumidores, proporcionando productos responsables y competitivos, desde el compromiso del Grupo SAMCA con la innovación y su adaptación permanente a las expectativas de los clientes.

- **Calidad del producto y servicio**, proporcionando productos y servicios responsables y competitivos, asegurando que existen especificaciones técnicas cuando es necesario, cumpliendo medidas de seguridad, salud, medio ambiente, así como las condiciones de uso o conservación, y respondiendo en caso de defectos en el diseño, fabricación o distribución imputables a las empresas del Grupo, adoptando en esos casos medidas para su reparación, así como gestión del servicio postventa
- **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**, las empresas del Grupo proporcionan información clara y honesta de su oferta comercial, políticas de precios, contratos, condiciones de pago y entrega.
- **Gestión de las reclamaciones de los clientes.**

En este punto las certificaciones de las empresas del sector agroalimentario verifican la implantación de medidas para la salud y seguridad de los consumidores, entre otras, y tal como se ha descrito en el punto 5.1., **BRC**, Verifica la Seguridad alimentaria en la cadena de suministro, **IFS** Garantiza la legalidad, seguridad y calidad de los productos fabricados, **SGF**, Certifica proveedores en la industria de zumos, **ECO**, Certificado de alimentos ecológicos, **ETG Jamón Serrano, Especialidad Tradicional Garantizada** por el Reglamento de la Unión Europea 2082/92 y **SAE**, Certificado para la exportación de alimentos de origen animal.

Además todas las empresas que cuentan con certificado ISO 9001, cuentan con **procesos formales para evaluar la satisfacción de cliente**, analizar los resultados y poner en marcha planes de mejora en base a dichos resultados

Los resultados medios de satisfacción de cliente por empresa, segmentados en las actividades más relevantes son los siguientes:

	ACTIVIDAD	SATISFACCIÓN CLIENTE (1-5) GRI 418
NUREL	Polimerización	3,44
	Hilo	4,2
	Extrusión	3,94
COLORESMALT	Nacional	4,53
	Export	4,23
MYTA		4,15
NOVAPET	PACKAGING	4,1
	PET	3,94
BRILÉN	HILO TÉCNICO	4.15
ESTAMODE	Industrial ABB	3,73
	Automoción1	3,33
	Automoción2	3,64
	Electrodomésticos	3,55
	Elevación1	3,52
	Elevación2	3,77
	TOTAL MEDIA	3,88

Por último, respecto a la gestión sobre reclamaciones y/o quejas recibidas y la resolución de las mismas, existen procesos para su gestión en todas las empresas, por los que se da respuesta al 100% de las reclamaciones y/o quejas que se registran en el desarrollo de cualquier de las actividades del Grupo. Estos procesos se encuentran normalizados en las empresas del Grupo certificadas con la norma ISO 9001.

5.4. INFORMACIÓN FISCAL

Los beneficios obtenidos por el Grupo SAMCA, por países durante el ejercicio 2018, son los siguientes

Beneficios Obtenidos, en miles de €

España	21.278
Italia	1.315
Marruecos	-157

Asimismo la contribución/pago de impuestos de sociedades y otros tributos del Grupo asciende a 20.166 miles de euros y las subvenciones recibidas ascienden a un importe de 3.830 miles de euros.